

**Análisis del Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso
ilícito en el municipio de El Tambo-Cauca, 2016 a 2021**

**Brenda Lizeth Quiñonez Ruiz
Laura Montufar**

**Universidad del Cauca
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Ciencia Política
Popayán
2023**

**Análisis del Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito en el
municipio de El Tambo-Cauca, 2016 a 2021**

Brenda Lizeth Quiñonez Ruiz

Laura Montufar

Trabajo de grado para optar el título de politólogas

Dr. Jairo Hernán Ortiz Ocampo

Director

Universidad del Cauca

Facultad de Derecho, Ciencias políticas y sociales

Departamento de Ciencia Política

Popayán

2023

Agradecimientos

Gracias a Dios por darnos la vida y la fuerza para cumplir nuestra meta y así poder consolidar uno de nuestros sueños, que con mucho esfuerzo y dedicación hemos luchado para conseguirlo. Gracias a nuestras familias por la paciencia, el apoyo incondicional y sobre todo el amor que nos brindan a diario, ellos son la razón por la que nos levantamos todos los días para materializar nuestro objetivo.

De igual manera, gracias a nuestro director, Jairo Hernán Ortiz Ocampo, por su orientación, consejos y paciencia a lo largo de este proceso. Gracias por dedicar su tiempo y experiencia para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos académicos.

Finalmente, gracias a todo el departamento de Ciencia política, administrativos y sobre todo a nuestros profesores, por su disposición y sus enseñanzas.

Tabla de contenido

Introducción	3
Capítulo I	7
1.1. Contextualización de la problemática de los cultivos de uso ilícito en Colombia	8
1.1.1 El desarrollo del narcotráfico a nivel nacional y sus afectaciones	10
1.1.2 Territorios afectados por cultivos de uso ilícito	14
1.2. Los cultivos de uso ilícito en el departamento del Cauca	16
1.2.1. ¿Qué tipo de cultivos de uso ilícito predomina en el Cauca?	17
1.2.2. Municipios afectados por los cultivos de uso ilícito en el departamento del Cauca.	19
1.3 El Tambo: problematización de los cultivos de uso ilícito	21
1.3.1 Como se ha desarrollado a nivel municipal y sus afectaciones	23
1.3.2 Tipo de cultivo y número de hectáreas sembradas	24
Capítulo II	27
2.1 Creación del PNIS en Colombia	28
2.1.1. Alcances del Programa Nacional de Sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS)	30
2.2 Contexto en que se desarrolla el PNIS en el municipio de El Tambo	32
2.2.1. Contexto social y político	33
2.2.2. Contexto económico	35
2.3 Ejecución del PNIS en el municipio de El Tambo	38
2.3.1. Actividades desarrolladas en el municipio de El Tambo	41
Capítulo III	44
3.1 Alcance del Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos de uso ilícito.	46
3.1.1 Actividades ejecutadas	47
3.1.2 Actividades no ejecutadas (Obstáculos)	48
3.2 Efectividad del programa.	50
3.2.1 Eficacia del programa en el municipio de El Tambo	52
3.2.2 Eficiencia del programa en el municipio de El Tambo	54
3.3 Principales resultados de la política PNIS.	56
3.3.1 Sector sociopolítico del municipio de El Tambo	58
3.3.2 Sector económico del municipio de El Tambo	60
Conclusiones	63

Recomendaciones	65
Anexos	66
Bibliografía	71

Nomenclaturas

AAI: Asistencia Alimentaria
Inmediata AUC: Autodefensas
Unidas de Colombia
ANUC: Asociación Municipal de Usuarios Campesinos
APAG: Asociación de Productores Alternativos Agroecológicos y de Gestión
Ambiental ATI: Asistencia Técnica Integral
ANT: Agencia Nacional de Tierras
CINDAP: Corporación para la investigación Desarrollo Agropecuario y
Ambiental CIMA: Comité de Integración del Macizo Colombiano
COCCAM: Movimiento Campesino de Cultivadores de Coca, Amapola y
Marihuana CPEC: Consejería Presidencial para la Estabilización y la
Consolidación
CPCI: Dirección para la Sustitución de Cultivos
Ilícitos CRIC: Consejo Regional Indígena del
Cauca
DANE: Departamento Administrativo Nacional de
Estadística DNP: Departamento Nacional de Planeación
DSCICI: Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso
Ilícito ELN: Ejército de Liberación Nacional
FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la
Agricultura FID: Fundación Ideas para la Paz
FNC: Federación Nacional de
Cafeteros HA: Hectáreas
IEPRI: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones
Internacionales ICA: Instituto Colombiano Agropecuario
IDMC: Internal Displacement Monitoring Centre - Observatorio de Desplazamientos
Internos
INDEPAZ: Instituto de estudios para el desarrollo y
la paz NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo
Económico OCHA: Oficina de Asuntos Humanitarios de
Naciones Unidas
ODS: Objetivos de Desarrollo
Sostenible ONU: Organización de las
Naciones Unidas PAI: Plan de
Atención Inmediata
PAC: Productos Agropecuarios con
Coca PIB: Producto Interno Bruto
PDET: Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial
PISDA: Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo
Alternativo
PNIS: Programa Nacional Integral de Cultivos
Ilícitos PNCT: Plan Nacional de Consolidación
Territorial RUV: Registro Único de Víctimas

RRI: Reforma Rural Integral

SIMCI: Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos

SIPARES: Sistema de información de la Fundación Paz y

Reconciliación UNODC: Oficina de las Naciones Unidas Contra la

Droga y el Delito UPAC: Unidades de Producción Agropecuarias

con Coca

ANÁLISIS DEL PROGRAMA NACIONAL INTEGRAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO, CAUCA, 2016 A 2021

Introducción

En los últimos años, el Estado colombiano ha implementado diversas estrategias para combatir la siembra de cultivos de uso ilícito como una forma de contrarrestar el narcotráfico. En la década de 1990, el presidente Andrés Pastrana, en colaboración con el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, estableció un acuerdo bilateral que se enfocó en la lucha contra las drogas, dando lugar al "Plan Colombia". A través de este plan, se desarrollaron una serie de estrategias con el objetivo de hacer frente al problema de los cultivos de uso ilícito, desde un enfoque prohibicionista impuesto por EEUU (Ramírez, 2017, pág. 351).

Una de estas estrategias fue la *Política de Erradicación de Cultivos de uso Ilícito*, que buscaba contrarrestar la siembra de estos cultivos, la comercialización de las sustancias y el consumo de drogas psicoactivas (DNP, 2006, pág. 11). Sin embargo, es importante destacar que todas estas medidas no lograron obtener resultados favorables, ya que se observó un aumento en la siembra de cultivos de uso ilícito en las zonas históricamente afectadas (UNODC, 2012)

Durante escenarios internacionales cruciales como la VI Cumbre de las Américas en 2012 y la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Drogas (UNGASS) en 2016, se tomaron en cuenta diversas alternativas en la política antidrogas. Estas discusiones destacaron, en primer lugar, la responsabilidad compartida que tienen los Estados en el enfrentamiento del cada vez más diversificado mercado mundial de drogas ilícitas. Por otro lado, se puso énfasis en los resultados limitados y poco satisfactorios que han surgido de las medidas prohibicionistas adoptadas durante las últimas cuatro décadas.

En consecuencia, el Estado colombiano implementó nuevas iniciativas de lucha, centrándose principalmente en la negociación de paz con las FARC-EP. Esta iniciativa tuvo lugar durante el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, con el objetivo de poner fin al conflicto armado en Colombia y la necesidad de reformar el enfoque impulsado por la ONU y por los Estados Unidos para contrarrestar los cultivos de uso ilícito, a fin de lograr un abordaje distinto de esta problemática. Las negociaciones se llevaron a cabo en La Habana en el año 2016.

Como parte de los Acuerdos de Paz firmados en 2016, se propuso la creación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Este programa tiene como objetivo beneficiar a

las comunidades que participen en los procesos de transición, promoviendo la sustitución voluntaria de los cultivos de uso ilícito. A través del desarrollo de programas y proyectos, se busca contribuir a superar las condiciones de pobreza y marginalidad de las familias campesinas que dependen de estos cultivos para su subsistencia (Función Pública, 2017).

La *sustitución* de cultivos de uso ilícito es una estrategia que busca reemplazar los cultivos ilegales, como la coca, la amapola o la marihuana, por cultivos lícitos y sostenibles. Esta estrategia se implementa con el fin de reducir la producción y el comercio de drogas ilícitas, con la ayuda de asistencia técnica agrícola a los campesinos afectados, estos últimos desistirían de cultivar materia prima de psicoactivos (De Rentería, 2001).

Desde la Agencia de Renovación del Territorio, la *sustitución* de cultivos de uso ilícito es vista como una forma de erradicación voluntaria, en este sentido, desde la Dirección de sustitución de cultivos ilícitos una vez implementada la política en el territorio, coordinan con las autoridades competentes la planeación de la estrategia de erradicación manual voluntaria (Agencia de Renovación del Territorio, 2016).

La *sustitución* es un tema complejo que requiere abordajes integrales y multidimensionales. En este sentido, es fundamental que las estrategias de sustitución vayan más allá de la simple erradicación forzada.

En este contexto, es fundamental comprender la relación entre los *cultivos de uso ilícito* y *el narcotráfico*. Según Tokatlian, (1998) desde el concepto prohibicionista de Estados Unidos, se entiende que los cultivos de uso ilícito es el eslabón más pequeño de la cadena del narcotráfico, por otro lado, desde el concepto de John Walsh Coordinador de Programas, Andes y Política Narcótica se extiende una visión completamente diferente, en este sentido los cultivos de uso ilícito son el resultado de la negligencia del Estado frente a problemas de desigualdad social, pobreza, inequidad entre otros, así mismo, los cultivos de uso ilícito no dejan de ser productos agrícolas que pueden o no utilizarse con fines ilegales.

Para abordar esta problemática, se requiere de *políticas públicas* efectivas. La política pública, según la definición de la Secretaría Distrital de Planeación, es un instrumento de planificación orientado a la acción para alcanzar objetivos prioritarios. Estas políticas deben surgir de un proceso de concertación intersectorial, que involucre a la administración pública, la ciudadanía, la sociedad civil, los gremios y la academia.

Así mismo, Aguilar Villanueva (1996/a: 26):

Indica que una política pública es “en suma: a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce”.

En este sentido, el PNIS, es un programa que se ejecuta a nivel nacional, especialmente en las zonas más vulnerables y amenazadas por los cultivos de uso ilícitos, como ocurre en el municipio de El Tambo Cauca, que, al encontrarse en una zona estratégicamente ubicada, es propicia para el narcotráfico. Por lo tanto, el municipio ha sido gravemente afectado por la presencia de cultivos de uso ilícito, especialmente de hoja de coca. Además, la presencia de grupos armados en la zona representa un gran desafío para el PNIS. Según informes del Observatorio de Drogas de Colombia, El Tambo es uno de los corredores de drogas más fuertes e influyentes del departamento del Cauca (2019)

El período comprendido para el análisis del PNIS en el municipio se realizó durante los años 2016-2021. Estos años abarcan los dos últimos años del mandato del presidente Juan Manuel Santos, cuando se propuso la creación del PNIS en el marco del acuerdo de paz, así como el período presidencial de Iván Duque, durante el cual se llevó a cabo la ejecución de esta política.

Por lo tanto, es importante analizar los alcances que tuvo el PNIS en El Tambo, considerando las particularidades y desafíos propios de este territorio. Se busca comprender cómo se han desarrollado las acciones de sustitución de cultivos de uso ilícitos, la efectividad de las estrategias implementadas y los impactos generados en términos de reducción de cultivos ilegales, desarrollo rural integral, seguridad y bienestar de la población local.

El análisis de los alcances del PNIS en El Tambo brinda una visión clara de los avances realizados en la sustitución de cultivos de uso ilícito y las dificultades encontradas durante el período analizado. Esto permitió identificar lecciones aprendidas y áreas de mejora para fortalecer las políticas y programas futuros en la lucha contra el narcotráfico y la promoción del desarrollo sostenible en esta región del departamento del Cauca.

Del mismo modo, es pertinente para el estudio de la Ciencia Política, ya que nos permite relacionar los estudios politológicos con la realidad social que se vive en el municipio de El Tambo, analizando el papel del Estado colombiano y la sociedad como actores importantes para el desarrollo territorial. Se busca analizar si el programa genera condiciones dignas para las comunidades que habitan en las

zonas afectadas por cultivos de uso ilícito y promueve su bienestar y calidad de vida. El desarrollo de esta investigación aborda la problemática en el municipio de El Tambo, Cauca, desde los enfoques neo-institucionalista y territorial.

Partiendo de esto, el presente trabajo de investigación plantea una aproximación a la política de sustitución de cultivos ilícitos en el país, a fin de analizar los alcances de la política en el municipio de El Tambo. De esta forma, se establece la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los alcances del Programa Nacional Integral de sustitución de Cultivos de Uso Ilícito en el municipio de El Tambo, Cauca: 2016-2021?

El estudio se basa en métodos cualitativos y cuantitativos. El enfoque cualitativo incluye el análisis documental, que consiste en revisar bibliografía especializada, informes de la UNODC, investigaciones académicas, prensa y entrevistas a través de documentos oficiales. Este análisis permite contrastar fuentes, posiciones y problematizar el fenómeno de los cultivos de uso ilícito. Por otro lado, el enfoque cuantitativo se basa en el uso de datos agregados, cartografías y análisis de indicadores para medir objetivamente los principales factores que influyen en el fenómeno.

El primer capítulo de la investigación presenta un contexto histórico y analiza la problemática de los cultivos de uso ilícito a nivel nacional, regional y municipal. Se utiliza análisis documental y datos agregados, basándose en informes de la UNODC, el Observatorio de Drogas de Colombia y organizaciones no gubernamentales.

En el segundo capítulo, se examina la implementación del PNIS en El Tambo, Cauca, a través de herramientas cualitativas como el análisis documental. Se identifican los actores involucrados, incluyendo entidades gubernamentales, la dirección del PNIS, gremios, comunidades rurales y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

El tercer capítulo se centra en los impactos sociales del PNIS en El Tambo durante el período de 2016 a 2021. Se utiliza análisis documental y datos agregados para evaluar el programa en términos de desarrollo, seguridad y alcance.

En resumen, esta investigación utiliza diversos enfoques, métodos y fuentes de información para analizar la problemática de los cultivos de uso ilícito en El Tambo, Cauca, y analizar los alcances del PNIS en el periodo comprendido. El objetivo es comprender las dinámicas sociales, políticas y económicas involucradas, así como los impactos y desafíos del programa en el territorio.

Capítulo I

El presente capítulo se centra en el análisis y la exposición de la problemática relacionada con los cultivos de uso ilícito en Colombia. Utilizando un enfoque cualitativo, se procede a efectuar un examen histórico que abarca los acontecimientos más significativos en la evolución de estos cultivos en el país. Paralelamente, se emprende un proceso de problematización enfocado en el departamento del Cauca, donde se subrayan los precedentes y los desafíos socioeconómicos, políticos y sociales que emergen en relación con esta actividad.

Con una atención particular, se pone de relieve el municipio de El Tambo, una localidad que sobresale como uno de los principales centros de producción de cultivos de coca a nivel nacional. A través de este estudio, se investigan los factores que han contribuido a la consolidación de esta situación, así como se exploran las múltiples influencias que inciden en su desarrollo.

Cultivos de uso ilícito en Colombia

A lo largo de varias décadas, los cultivos de uso ilícito en Colombia, en especial los de coca, han constituido un desafío persistente en el país. Estos cultivos son más predominantes en la región andina colombiana, donde las condiciones geográficas y climáticas propician su florecimiento. El departamento del Cauca ha emergido como una zona destacada en cuanto a la presencia significativa de cultivos de uso ilícito, particularmente de hoja de coca.

De acuerdo con el reporte del 2021 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) sobre el Monitoreo de Cultivos de Coca, en el año 2020 se documentaron aproximadamente 17,400 hectáreas de cultivos de coca en el Cauca, lo que reflejó un aumento del 20% en relación al año anterior. Esta cifra sitúa al Cauca en el tercer puesto entre los departamentos con mayor extensión de cultivos de coca en Colombia, después de Nariño y Putumayo.

Aunado a los cultivos de coca, también se ha detectado la presencia de cultivos de amapola en el Cauca. El mismo informe de la UNODC señala que en el año 2020 se identificaron alrededor de 1,800 hectáreas de cultivos de amapola en dicho departamento.

El gobierno colombiano ha implementado diversas estrategias para hacer frente a esta problemática de los cultivos de uso ilícito en el Cauca y en todo el país. Estas estrategias incluyen la erradicación

forzada, la sustitución voluntaria de cultivos y la interdicción. A pesar de estos esfuerzos, la producción y el tráfico de drogas ilícitas continúan siendo una importante fuente de financiamiento para grupos armados y organizaciones criminales en el país.

1.1 Contextualización de la problemática de los cultivos de uso ilícito en Colombia

Estos cultivos extienden su influencia a nivel internacional, como lo señala el reconocido académico Andrés López Restrepo, profesor de la Universidad Nacional de Colombia y miembro del IEPRI. Estos cultivos, en estrecha conexión con el narcotráfico y sus exportaciones, han llevado a analistas y estudiosos como Arango y Hernández a atribuir este fenómeno a factores externos. Sin embargo, es esencial resaltar que las raíces de los cultivos de uso ilícito también se entrelazan con múltiples causas internas relacionadas con factores sociales, políticos y económicos que han precedido a esta problemática.

En la década de 1970, Colombia no era reconocida por su producción de drogas ilegales. En ese momento, el país no era un importante productor de coca ni un actor destacado en los mercados internacionales. Sin embargo, a finales de esa década, se produjo un cambio significativo en el panorama del narcotráfico en Colombia.

El crecimiento en el mercado internacional de drogas ilegales y en la producción de cultivos de uso ilícito dentro del territorio se vio influenciado por varios factores. Uno de ellos fue la promoción de programas de fumigación por parte de Estados Unidos en cultivos de marihuana en México y Jamaica. El aumento en el consumo de marihuana y los problemas de salud asociados generaron preocupación en el gobierno de Estados Unidos, lo que llevó a los traficantes a buscar nuevos territorios para su actividad ilegal, y Colombia se convirtió en uno de los destinos preferidos (Thoumi, 2005).

En 1987, Mario Arango, abogado, economista y profesor, junto con el escritor y periodista Jorge Child, escribieron un artículo titulado "Narcotráfico: imperio de la cocaína", donde señalan que los cultivos ilegales en Colombia surgieron a raíz de la enseñanza por parte de voluntarios del Cuerpo de Paz de Estados Unidos a los campesinos colombianos sobre el cultivo de marihuana. Una vez que los campesinos aprendieron las técnicas, reemplazaron a los traficantes extranjeros en la producción y exportación de drogas. Sin embargo, el tráfico de marihuana no obtuvo buenos resultados económicos.

Basándose en esta experiencia y considerando el fracaso económico de los cultivos de marihuana y

su exportación, algunos colombianos buscaron oportunidades en el mercado ilegal. Así comenzaron a traficar pequeñas cantidades de cocaína en lugar de marihuana, ya que la cocaína tenía un valor mucho mayor por unidad de peso y volumen (Thoumi, 2005, pág. 9). Esto provocó una intensificación de los cultivos de coca en el país, especialmente en zonas remotas.

Es importante destacar que los cultivos de uso ilícito surgieron como una cadena de suministro que se intensificó a medida que crecía la industria de la cocaína y su demanda en el mercado. La alta demanda en el mercado ilegal de Estados Unidos impulsó la producción de hoja de coca, especialmente en zonas marginales del país donde la presencia estatal es limitada (Thoumi, 2005)

Las necesidades de estas poblaciones no encontraban muchas soluciones, y los cultivos ilegales se convirtieron en su única fuente de ingresos (dependencia económica). Además, los campesinos que cultivaban ilegalmente no solo son víctimas de las mafias del narcotráfico, sino también del mismo Estado. Este fenómeno se intensifica debido a los altos niveles de desigualdad social y económica que existen en el país.

Desde la época de la colonización española en Colombia, las comunidades indígenas carecían de estructuras organizativas fuertes, a diferencia de otros países latinoamericanos que contaban con imperios consolidados. Esta debilidad facilitó la conquista por parte de los españoles y la rápida asimilación de los indígenas en una sociedad mestiza. Como resultado, las tribus indígenas supervivientes representan un porcentaje reducido de la población y se encuentran en áreas remotas y de difícil acceso, como las selvas, así como en regiones de baja actividad económica como el Cauca, Chocó y La Guajira.

Debido a estas condiciones, la producción de coca se ha limitado a un pequeño y aislado segmento de la población. Es importante destacar que los cultivos de uso ilícito, en particular la coca, han crecido en pequeñas cantidades en algunos lugares donde los indígenas y campesinos practicaban el consumo tradicional de la hoja de coca, conocido como "mambeo".

La coca y la amapola crecen en Colombia en zonas de reciente colonización en las que el Estado ha tenido muy poca presencia. Muchos de los colonizadores de estas zonas han llegado desplazados por la violencia política y, aunque no pocos llevan allí una o dos generaciones, todos se sienten abandonados por parte del Estado. En muchos de estos sitios las guerrillas de izquierda y derecha han reemplazado al Estado en algunas de sus funciones clave, estableciendo así su propio orden (conviene aclarar que el conflicto armado no tuvo sus orígenes en el narcotráfico ni estuvo incentivado por la apropiación de rentas provenientes de la economía ilegal de las drogas (Uprimny, Guzmán y Parra, 2012. pág. 3)

Ante esta situación, el gobierno nacional bajo la petición de EE UU crea políticas antidrogas

arraigadas a un enfoque prohibicionista y punitivo. Este enfoque se caracteriza por la criminalización de todos los aspectos del narcotráfico, incluyendo la producción, el tráfico, la comercialización y el consumo. En lugar de abordar las causas subyacentes del problema, se ha priorizado la implementación de medidas represivas de naturaleza militar, como sostiene Tokatlian (2011).

El paradigma prohibicionista en materia de políticas de drogas, según la perspectiva de Dangond (2015), abarca una serie de estrategias diseñadas para contrarrestar tanto la producción como el consumo de sustancias psicotrópicas. Además, se ha dirigido la persecución de delitos que se consideran relacionados con el narcotráfico. En términos generales, estas estrategias han incluido la interdicción, que busca detener el flujo de drogas en las rutas de tráfico; la erradicación, que busca eliminar los cultivos de uso ilícito, así como la lucha contra las organizaciones vinculadas al tráfico de drogas. Paralelamente, se ha tendido a criminalizar y atacar a los campesinos, quienes se encuentran en el eslabón más pequeño de la cadena de narcotráfico, sin considerar los problemas sociales y económicos de las comunidades.

A pesar de las múltiples medidas implementadas bajo este enfoque, los resultados han sido variados y, en muchos casos, insatisfactorios. La persistencia del tráfico de drogas, la proliferación de organizaciones criminales y los impactos negativos en las comunidades han cuestionado la eficacia de estas estrategias. En este contexto, se ha planteado la necesidad de replantear el enfoque prohibicionista y considerar alternativas más centradas en la reducción de daños, la salud pública y la prevención.

1.1.1 El desarrollo del narcotráfico a nivel nacional y sus afectaciones

A medida que la siembra de hoja de coca se intensificaba y el narcotráfico se expandía en el país, se desató una ola de violencia que resultó en la formación de dos grandes carteles, establecidos en las ciudades de Medellín y Cali. Estos carteles controlaban la mayoría del tráfico internacional de cocaína. “Nueva York era considerada por el cártel de Cali como territorio exclusivo suyo desde mediados de los setenta, cuando las organizaciones colombianas impusieron definitivamente su hegemonía en EE UU. Los mercados de Miami y Los Ángeles venían siendo controlados por la mafia de Medellín” (Sabogal, 1988, párr. 2).

Después de la caída de los precios en el mercado ilegal, la disputa entre estos dos carteles se centró en el control de Nueva York, que en ese momento era el mercado de mayor demanda. Esta lucha a

muerte tuvo un impacto directo en la seguridad y tranquilidad de la sociedad, que vivía con temor diario debido a los hechos atroces y violentos que se producían en el país. Es importante destacar que esta situación de violencia y enfrentamientos entre los carteles narcotraficantes tuvo un impacto significativo en la sociedad colombiana, generando un clima de inseguridad y perturbación generalizada.

El primer síntoma de enfrentamiento se percibió en noviembre de 1987 con la detención de Ochoa en un lugar cercano a Cali, ciudad situada al occidente del país. Se cree que el arresto fue fruto de un posible chivatazo por parte del cártel de esa ciudad. Con maniobras legales, Ochoa abandonó la cárcel antes de terminar el año. Días antes, había caído en Florida (Estados Unidos) un gigantesco cargamento de droga, delatado, aparentemente, por la banda caleña (Sabogal, 1988. párr.4)

En diciembre fue asesinado en Medellín, al noroeste de Bogotá, Rafael Cardona Salazar, a quien las autoridades norteamericanas consideraban el principal organizador del cártel de Medellín en Estados Unidos. En enero, también en Medellín, la residencia de Pablo Escobar Gaviria, jefe máximo en esa ciudad, fue dinamitada. Escobar no se encontraba en su interior cuando se produjo la explosión. (Sabogal, 1988. párr.5)

Otras muertes violentas siguieron a estos hechos en Cali, Medellín y Nueva York, ciudad en la que han sido asesinadas decenas de personas de nacionalidad colombiana, supuestamente vinculadas a las dos pandillas. El número total de víctimas asciende al centenar. (Sabogal, 1988. párr.6)

Tal fue el grado de poder del narcotráfico que permeó la esfera política, social y económica del país y tuvo afectaciones en estas tres dimensiones, de tal manera que los carteles financiaban campañas políticas, realizaban grandes compras de tierras y otras fueron arrebatadas por la fuerza, desalojando a campesinos de ellas. Se convirtieron en un factor importante que debía ser tenido en cuenta en la sociedad colombiana. El terror se intensificó después de que Colombia firmara un tratado de extradición, ya que la necesidad de proteger sus ingresos ilegales y más aún evitar la extradición los llevó a conformar grupos armados. “El narcoterrorismo llegó a su clímax durante la campaña política de 1989-1990, cuando tres candidatos presidenciales fueron asesinados” (Thoumi, 2005. Pág.10)

La disputa entre grupos guerrilleros y paramilitares ha resultado en desplazamientos masivos de campesinos. Para el año 2005, Colombia se había convertido en el segundo país con el mayor número de desplazados en el mundo, y también había experimentado genocidios de gran magnitud (Thoumi, 2005).

Por otro lado, los intentos del gobierno por reactivar la economía legal han provocado una crisis en las zonas rurales debido a la intensa competencia en el mercado agrícola. Esto ha llevado a campesinos cultivadores de café, caña de azúcar, arroz y otros productos a abandonar dichos cultivos y desplazarse hacia otras áreas del país para cultivar coca, amapola y marihuana.

La industria ilegal del narcotráfico ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento de los

actores armados ilegales y ha exacerbado el conflicto armado en Colombia. También ha despolitizado a las guerrillas, corrompiendo al sistema político y a las estructuras estatales, y ha sido un elemento promotor indirecto pero real de la violencia. Conviene aclarar que el conflicto armado no tuvo sus orígenes en el narcotráfico ni estuvo incentivado por la apropiación de rentas provenientes de la economía ilegal de las drogas (Uprimny, Guzmán y Parra, 2012).

En este sentido, el peso del narcotráfico en la economía colombiana ha dejado grandes secuelas. Lamentablemente, según las cifras del gobierno, el narcotráfico representa alrededor del 5% del PIB del país, cinco veces más que la producción de café. Sin embargo, a pesar de ser uno de los principales exportadores de sustancias psicoactivas, Colombia se encuentra en una situación problemática, con altos índices de corrupción, asesinatos, extorsiones, desplazamientos, muertes violentas, desapariciones forzadas, inseguridad y debilidad institucional. Estos problemas siempre han estado presentes en la sociedad colombiana y se han visto agravados por el crecimiento del narcotráfico (Rocha, 2001)

El negocio del narcotráfico se ha fortalecido debido a un Estado deslegitimado y a la formación de grupos que se benefician de la producción de estas sustancias, como los grupos guerrilleros y paramilitares. Esto ha impulsado una guerra desmedida en la que se cometen crímenes de lesa humanidad.

En Colombia, las consecuencias de la vinculación entre el narcotráfico y el conflicto armado son numerosas. Un rápido vistazo a la problemática de los líderes sociales pone de manifiesto el fuerte impacto que esta situación tiene en la sociedad colombiana. La disputa por los territorios estratégicos ha generado un elevado número de víctimas, en su mayoría líderes y lideresas sociales, así como defensores y defensoras de derechos humanos.

El ambiente hostil que se presenta en los pobladores de las zonas rurales del Cauca, por la existencia de grupos armados, principalmente, las disidencias de las FARC,EP; las personas que se autodenominan “Columna móvil Carlos Patiño”; y el ELN, se genera por los enfrentamientos para apropiarse de las veredas que terminan siendo estratégicas, para así facilitar actividades al margen de la ley, como lo sería la minería ilegal y el narcotráfico. Por lo tanto, los líderes sociales no son bienvenidos en esas zonas de conflicto, teniendo en cuenta incluso que a quienes más se victimizan son los de restitución de tierras y a los que consideran cada hectárea del territorio como sagrado, tal como sucede con lo son los Indígenas quienes tienen que luchar contra el asedio de cada grupo que busca su territorio por la minería debido a que esas regiones son ricas en recursos que no habían sido antes explotadas. (Carreño, S.a. pág.2)

Como lo expresa Mauricio Rubio existen dos factores que se han convertido en las principales variables para promover uno de los grandes problemas que ha tenido Colombia en relación con la alta

tasa de homicidios, el primero es el fortalecimiento de la industria ilegal y este a su vez ha generado la segunda variable, los actores armados (1999)

En la actualidad como resultado de la violencia y el narcotráfico que se gesta en el territorio colombiano existen cifras alarmantes de desplazamientos forzados, que resultan de la combinación de diferentes estrategias empleadas por grupos al margen de la ley. “La Oficina de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) reveló que un total de

36.510 colombianos han sufrido desplazamiento forzado por cuenta de la violencia de los grupos armados en 18 departamentos del país, todo lo anterior en lo corrido del año 2022” (Aristizabal, 2022.parr 1)

Es importante destacar las diversas afectaciones que se han experimentado en casi todo el territorio colombiano, las cuales evidencian las insuficientes acciones por parte de gobierno para abordar las necesidades de la sociedad. Estas problemáticas han estado presentes desde antes de la propagación del fenómeno del narcotráfico.

Según un informe de la Coordinación de Asuntos Comunitarios de la ONU revela que en lo que respecta al 2022 los desplazamientos forzados han tenido un especial aumento debido al control de los grupos armados ilegales sobre algunas zonas del país. Ahora bien, el Observatorio de Desplazamientos Internos (IDMC) sitúa a Colombia en el tercer lugar de los países con más desplazamientos internos.

“La cifra reportada por el Gobierno de Colombia, según el Registro Único de Víctimas (RUV), tiene un acumulado histórico de casi 8.219.403 víctimas de desplazamiento forzado por eventos ocurridos desde 1985 hasta el 31 de diciembre de 2021” (Unidad de Víctimas, 2022. parr.2) Sin mencionar las diferentes afectaciones que se han presentado en casi todo el territorio, esto permite evidenciar las débiles acciones que ha tenido el gobierno para responder a las necesidades de la sociedad, que como ya se mencionó, se vienen presentando desde tiempo atrás, antes de la propagación del mismo fenómeno del narcotráfico.

En este contexto, resulta evidente la necesidad de fortalecer las acciones gubernamentales para abordar las múltiples necesidades de la sociedad y garantizar la protección de los derechos de las personas afectadas. Esto implica desarrollar estrategias efectivas para contrarrestar la influencia de los grupos armados ilegales y establecer políticas integrales que promuevan la seguridad, el desarrollo

sostenible y la justicia social en todas las regiones del país.

1.1.2. Territorios afectados por cultivos de uso ilícito

Colombia, siendo un país con un terreno propicio para el cultivo de plantas de uso ilícito, ha enfrentado diversos desafíos relacionados con su geografía. Esto explica por qué los cultivos de uso ilícito no se distribuyen uniformemente en todo el territorio colombiano, sino que se concentran en enclaves productivos específicos.

La condición geográfica de Colombia desde la época colonial ha tenido tanto ventajas como desventajas. Una de las ventajas radica en su riqueza territorial, caracterizada por su fertilidad y la capacidad de producir diversos cultivos tanto para consumo personal como para el mercado. Sin embargo, también se pueden identificar algunas desventajas que se reflejan en la marginalización de ciertos departamentos y en la propagación de los cultivos de uso ilícito.

Durante la época colonial, muchas personas que buscaban escapar de los tratos indignos de los españoles, como los esclavos, campesinos y otras personas pobres, se refugiaron en zonas remotas del país donde podían subsistir independientemente del control de la corona española. Estas comunidades aisladas de cualquier forma de gobierno en aquel entonces, hoy en día representan sociedades marginadas debido a la escasa o casi nula presencia del Estado en esas áreas (Thoumi, 2005).

En la actualidad, departamentos como Cauca, Nariño, Caquetá, Norte de Santander, entre otros, han enfrentado graves problemas para integrarse a las economías legales. Según los monitoreos territoriales realizados por la UNODC desde 2001 hasta 2020, estos departamentos, son considerados como los principales enclaves productivos. Estos enclaves se definen por la tendencia a la concentración de cultivos de uso ilícito durante un período de cinco años. Por lo general, se encuentran en zonas estratégicas desde el punto de vista geográfico, como las fronteras y los territorios aislados del gobierno central.

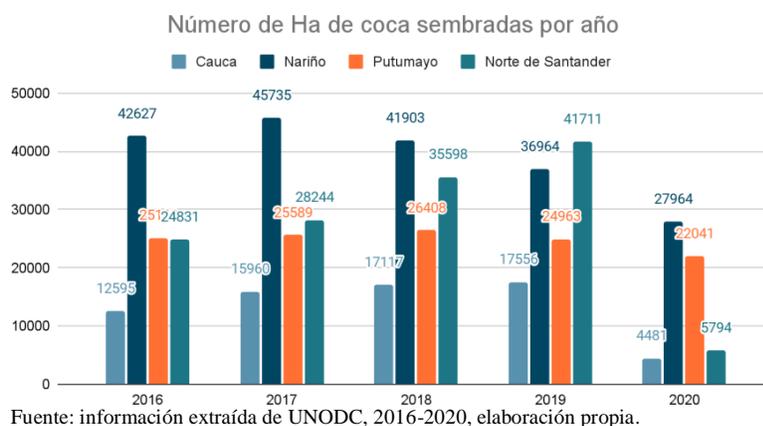
Es necesario señalar que estas condiciones geográficas y socioeconómicas no son determinantes para el desarrollo de cultivos de uso ilícito, pero sí han influido en la concentración y persistencia de esta problemática en ciertas áreas de Colombia.

En los enclaves se siguen observando mayores productividades y encadenamientos productivos, que buscan optimizar no solo la fase de cultivo, sino también su transformación en cocaína y el tráfico hacia el exterior. De los siete enclaves identificados en el 2019, Argelia-El Tambo, Frontera Putumayo

y Valdivia-Tarazá-Cáceres presentan un aumento en la cantidad de coca en el 2020; en este último aumentó tanto la cantidad de coca (16 % frente lo reportado en el 2019) como la extensión territorial (más del 50 % de lo definido en el 2019) (UNODC, 2020.pág. 14)

Así mismo, la concentración de los cultivos de uso ilícito se da en los territorios históricamente afectados como es el caso del departamento del Cauca, que tiene una tenencia de estos cultivos en especial de hoja de coca por más de 10 años. Según el monitoreo de UNODC en los últimos cinco años las afectaciones por cultivos de uso ilícito (coca) se incrementa en algunos territorios, pero se reducen en otros generando un efecto de balance. (2018. Pág.16)

Gráfica No.1



Los datos presentados en la gráfica No 1 muestran la evolución de la siembra de cultivos de coca en varios departamentos de Colombia durante el período comprendido entre 2016 a 2020. Se observa que los departamentos de Nariño, Cauca, Putumayo y Norte de Santander son los que presentan una mayor concentración de hectáreas sembradas de coca.

En el caso de Nariño, se evidencia una reducción del 13.3% en el número de hectáreas sembradas de coca en 2019 en comparación con 2016. Sin embargo, es importante destacar que Nariño sigue siendo el departamento con el mayor número de hectáreas de coca sembradas durante estos años, aunque ha experimentado una disminución en la siembra.

Por otro lado, el departamento de Cauca muestra un aumento en el número de hectáreas sembradas de coca a lo largo de los años. En 2016, se registraron 12,595 hectáreas sembradas, mientras que en 2020 esta cifra aumentó a 16,543 hectáreas, lo que representa un incremento del 5%. Aunque el número de hectáreas sembradas en el Cauca es menor en comparación con Nariño, el aumento constante en la siembra indica que el departamento está experimentando un problema grave relacionado con el mercado ilegal de drogas.

Estos datos reflejan la complejidad de la situación de los cultivos de uso ilícito en Colombia y la variabilidad en su evolución en diferentes regiones. El fenómeno está influenciado por factores históricos, la falta de oportunidades económicas legales y la fragmentación institucional, lo que ha llevado a que el Cauca sea especialmente vulnerable al desarrollo de economías ilegales.

Es importante tener en cuenta que abordar este problema requiere de estrategias integrales que involucren tanto medidas de erradicación de cultivos ilícitos como programas de desarrollo alternativo, fortalecimiento institucional y enfoques de seguridad ciudadana. Además, es fundamental promover el diálogo y la cooperación entre el gobierno central, las autoridades locales y las comunidades afectadas para encontrar soluciones sostenibles y duraderas.

1.2 Los cultivos de uso ilícito en el departamento del Cauca

Es importante comprender la relación entre los cultivos de uso ilícito y las prácticas ancestrales de las comunidades indígenas del departamento del Cauca. Originalmente, el consumo tradicional de hoja de coca en estas comunidades se daba en el contexto del "mambeo", una actividad ancestral. Sin embargo, con el tiempo, esta práctica evolucionó debido a que los terratenientes pagaban a sus trabajadores con hoja de coca. En el siglo XX, el uso de la hoja de coca se extendió como una forma de sobrellevar largas jornadas de trabajo. Estos factores contribuyeron a que se desarrollara un problema de salud pública relacionado con la higiene en la población (Gonzalez, 2016)

El fenómeno de los cultivos de uso ilícito ha dejado de ser una simple práctica ancestral y se ha convertido en un problema que afecta diferentes aspectos. El departamento del Cauca, según el Observatorio de Drogas (2018) ha sido identificado como uno de los departamentos con mayor concentración de cultivos de hoja de coca. Estos cultivos se han expandido en zonas geográficamente estratégicas, aprovechando la presencia de áreas aisladas y de difícil acceso para las autoridades. Los grupos armados ilegales, como las guerrillas y los narcotraficantes, han establecido su dominio en estas áreas, facilitando la siembra, el procesamiento y el transporte de los estupefacientes.

La existencia de cultivos de uso ilícito en el Cauca ha generado múltiples problemas para la región. Por un lado, se ha perpetuado la violencia y el conflicto armado, ya que los grupos ilegales utilizan los recursos obtenidos del narcotráfico para financiar sus actividades delictivas. Esto ha generado enfrentamientos entre grupos, así como con las fuerzas de seguridad del Estado, poniendo en riesgo la vida y la seguridad de la población.

Para Francisco Gutiérrez Sanín, autor del libro "Tensiones y dilemas de la producción cocalera" existe

una relación entre los cultivos de coca y el conflicto armado en Colombia, incluyendo el caso específico del departamento del Cauca. Gutiérrez Sanín analiza cómo la presencia de cultivos de coca ha alimentado la violencia y el control territorial por parte de los grupos armados ilegales en la región (2019)

Además de los problemas de seguridad, los cultivos de uso ilícito han tenido un impacto negativo en la economía y el desarrollo del departamento. Estos cultivos ilegales compiten con las actividades económicas legales, como la agricultura y la ganadería, generando distorsiones en el mercado y dificultades para que los agricultores accedan a oportunidades económicas legítimas. También se han observado efectos ambientales, ya que la expansión de los cultivos de coca ha implicado la deforestación de áreas naturales y la contaminación de fuentes de agua.

El gobierno colombiano ha implementado diversas estrategias para abordar el problema de los cultivos de uso ilícito en el Cauca, incluyendo programas de erradicación forzada, sustitución de cultivos, desarrollo alternativo y fortalecimiento de la presencia del Estado en las zonas afectadas. Sin embargo, estos esfuerzos han enfrentado desafíos significativos debido a la complejidad y la multidimensionalidad del problema, así como a las condiciones de vulnerabilidad y falta de oportunidades en las comunidades afectadas

En conclusión, los cultivos de uso ilícito, especialmente de hoja de coca, han representado una problemática persistente en el departamento del Cauca. Estos cultivos ilegales han alimentado la violencia, han afectado la economía y el desarrollo de la región, y han generado desafíos significativos para las autoridades en su lucha contra el narcotráfico y la consolidación de la paz.

1.2.1 ¿Qué tipo de cultivos de uso ilícito predomina en el Cauca?

En el departamento del Cauca, predominan tres tipos de cultivos ilegales, la coca, la amapola y la marihuana. Dónde, la hoja de coca se ha convertido en el protagonista de diversos eventos de violencia en diferentes territorios del país y del Cauca. Seguido a esto, el fortalecimiento de los cultivos de coca como se mencionó anteriormente se da en los años noventa y está relacionado con diferentes factores, en primer lugar, las condiciones geográficas, puesto que desde la época de la colonia el territorio colombiano quedó disperso de tal manera que regiones como el Cauca quedaron completamente desatendidas por parte del Estado, dándole el poder y el monopolio de la violencia a grupos armados ilegales quienes obtuvieron una mayor expansión de los cultivos de uso ilícito (Thoumi, 2005)

En segundo lugar, la fragmentación de los carteles de Medellín y Cali que llevó al fortalecimiento de

pequeñas estructuras de mercado ilegal, llevando a fomentar la comercialización de los cultivos de la hoja de coca, ya que se considera materia prima para la producción de drogas ilícitas, por último y no menos importante está el fortalecimiento de los diferentes grupos armados al margen de la ley, quienes se nutren de los impuestos de cultivadores de hoja de coca y su vez brindando protección para evitar la erradicación ya que existe una interacción entre la actividad armada ilegal y el control territorial como estrategia de los grupos ilegales.

Así mismo, el departamento es el mayor productor de marihuana a nivel nacional, concentrándose en los municipios de Toribio, Corinto, Caloto, Miranda y Jámbalo. En concordancia con lo anterior, la Policía Antinarcoóticos, presenta un informe donde menciona que el departamento del Cauca cuenta con 347,3 hectáreas de cultivos de marihuana, por lo cual, es importante resaltar que las comunidades, en especial indígenas ven en este mercado ilegal una parte fundamental de su economía (El Tiempo, 2021)

No obstante, estos cultivos han sido tecnificados para su alto rendimiento de esta manera funcionan como tipo invernadero y de noche se utilizan bombillas para que la planta siga su proceso de fotosíntesis, de este modo se acorta el proceso de crecimiento y maduración de la planta “Según el reporte, dichas hectáreas están concentradas en Toribio (128,2), Corinto (101,2), Caloto (41,4), Miranda (13,1) y Jámbalo (1,9), con un potencial de producción de 1.398 toneladas anuales” (Méndez, 2021. párr.6).

Mapa No. 1

MUNICIPIOS CON ALTA PRESENCIA DE CULTIVOS DE MARIHUANA 2021



Fuente: El Tiempo, 2021, elaboración propia.

Cabe resaltar que al igual que la hoja de coca, la marihuana ha servido para el financiamiento de grupos armados ilegales, en especial de las FARC ya que hace décadas estos fueron los primeros sembradores de la mata de marihuana así lo relata un alcalde de uno de los municipios mencionados anteriormente, según el artículo de Méndez para el periódico de El Tiempo. Por lo tanto, el valor de este producto ilegal se incrementó principalmente desde su primera exportación, “pero el narco negocio se dispara cuando esa marihuana cruza la frontera, volviéndose uno de los mercados más apetecidos. Mientras que, en Chile, un kilo de creppy está en 6.000 dólares” (Méndez, 2021. pág.15). Al igual que la cocaína, la marihuana es transportada por vía marítima utilizando contenedores para la carga en espacial por Buenaventura y por vía terrestre utilizando mecanismos de transporte como buses y motocicletas

Si bien, la amapola es un cultivo atractivo para el mercado ilegal, por su alto valor agregado en comparación a la coca y la marihuana, el departamento del Cauca no es un territorio altamente productivo de este tipo de cultivo. Puesto que las zonas donde se siembra la amapola está ubicada en los páramos del departamento y a su vez existen diferentes tipos de plantas de amapola, la blanca, la roja y la morada, en el caso del departamento del Cauca la variedad predilecta es la roja que tiene un rendimiento del 34,3%. Según un informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el Cauca y Nariño teniendo en cuenta los datos obtenidos respecto al área de los lotes de amapola y el número de ciclos del cultivo desarrollados en ellos durante 2017, se encontró que el área total de amapola que se siembra en un año es, en promedio, de 1,5 ha por UPA; esto equivale a la siembra de dos ciclos anuales por lote, aproximadamente (2017. Pág. 64)

1.2.2 Municipios afectados por los cultivos de uso ilícito en el departamento del Cauca.

Históricamente Colombia ha mantenido por más de 50 años un conflicto interno que ha cobrado la vida de millones de personas, en este sentido los grupos armados en el departamento del Cauca se

propagan por los municipios más alejados y abandonados por el Estado, así mismo; mantiene una correlación entre grupos armados y la propagación de cultivos de uso ilícito. Después de la firma del acuerdo de paz se esperaba que la violencia en Colombia disminuyera al igual que la presencia de grupos armados, sin embargo, el departamento Cauca no respondió como se esperaba.

El departamento, es conocido por ser uno de los principales productores de hoja de coca en Colombia. Específicamente, los municipios de El Tambo y Argelia, ubicados entre la cordillera occidental y la región pacífica del Cauca, se encuentran entre los diez primeros productores de hoja de coca en el país. Esta región forma parte de la extensa área productora de cocaína en el sur del Andén Pacífico, que abarca desde Tumaco hasta Buenaventura. Se estima que más de 200 toneladas métricas de cocaína salen anualmente por las rutas del Pacífico sur de Colombia. (INDEPAZ, 2022)

En municipios como El Tambo, se pueden identificar núcleos de producción de hoja de coca concentrados en veredas como Huisitó, Playa Rica o La Gallera. Estos núcleos forman parte de una zona cocalera más amplia y están interconectados con economías legales agrícolas y actividades mineras. En Argelia, también se pueden distinguir núcleos y zonas cocaleras, así como la interrelación con actividades legales e ilegales que se focalizan en corregimientos como El Mango, La Belleza, La Floresta y El Sinaí.

El complejo económico de la industria de la coca involucra a numerosos actores que intervienen en toda la cadena de valor, desempeñando diversas funciones como la provisión de insumos agrícolas, agroquímicos, precursores químicos, alimentos, microcréditos, transporte y otros servicios.

Después del repliegue de las FARC y su retirada de la economía ilícita local, estos municipios han experimentado un proceso de recomposición de poder y control, con disputas entre nuevos y antiguos actores armados, tanto legales como ilegales. En medio de esta conflictividad violenta, el Estado ha implementado una ofensiva militar para ejercer control y ha lanzado programas de sustitución o erradicación forzada de cultivos ilícitos.

En municipios como Toribio y Corinto, además de la expansión de cultivos de coca, se ha incrementado la producción de marihuana promovida por agentes del narcotráfico. Estas prácticas han generado conflictos con las autoridades indígenas y han facilitado la presencia de grupos armados en los territorios étnicos.

Con la aprobación de los acuerdos de paz de La Habana, que incluyen un importante capítulo étnico, las comunidades han mostrado un gran interés en concertar programas específicos de reconversión y

sustitución de cultivos. Es importante destacar que, según informes de la UNODC de junio de 2016, el 36% de los cultivos de coca registrados en Colombia se encuentran en territorios étnicos de resguardos o consejos comunitarios. (INDEPAZ, 2022)

El principal factor de amenaza e inseguridad en la región es la presencia, organización y accionar de estructuras criminales asociadas al narcotráfico. Estas estructuras perpetran amenazas, extorsiones y homicidios, así como otras formas de delincuencia, como un medio de ataque contra líderes sociales, activistas políticos y comunidades

Se puede decir que los municipios de El Tambo, Argelia, Patía y Balboa han tenido un aumento significativo en los últimos años con respecto al área de hoja sembrada en sitios clave, esto llevando como consecuencia al aumento de ataques, hostigamientos, combates entre otros.

1.3 El Tambo: problematización de los cultivos de uso ilícito

El municipio de El Tambo cuenta con una extensión de 3280 km² y una altitud de 1750 m.s.n.m así mismo con tres de los cuatro pisos térmicos (frío, medio y cálido), generando una gran diversidad de cultivos, sumado a esto, el municipio cuenta con una mayoría de terreno montañoso en la cordillera occidental, por lo tanto, El Tambo basa su economía formal e informal en la actividad agrícolas (Alcaldía Municipal, 2020)

Los cultivos de uso ilícitos en el municipio de El Tambo, Cauca, son un problema importante en términos de seguridad y estabilidad en la región. El Tambo es uno de los municipios que se ha registrado un alto número de hectáreas de cultivos de uso ilícito, en particular cultivos de hoja de coca. Sumado a esto, el municipio es un enclave productivo y un corredor estratégico para el narcotráfico, por lo tanto, se ha convertido en uno de los territorios en disputa por grupos armados.

Mapa No. 2
Principales enclaves productivos



El cultivo de coca en el municipio de El Tambo y en todo el departamento del Cauca ha sido una fuente de financiamiento para grupos armados y organizaciones criminales (Díaz, Sanches, 2004). La producción y el tráfico de drogas ilícitas son una de las principales causas de violencia y conflicto en la región. Cabe resaltar que el Estado en medio de esta conflictividad violenta se presenta como una ofensiva de control militar, que refuerza los índices de violencia en el territorio.

Los cultivos de uso ilícito en el territorio han aumentado su capacidad, puesto que la obtención de cocaína dejó de depender del crecimiento del área cultivada, pese a que en los últimos años, se ha evidenciado una disminución de las áreas sembradas. Cabe mencionar que a partir de estudios realizados por Gobierno de Colombia y SIMCI Colombia, se ha demostrado un mejoramiento en las prácticas agro culturales, así generando un aumento de la extracción de estos cultivos.

Ahora bien, para el año 2011 el gobierno ordenó la aspersión con glifosato a más de 200 mil hectáreas del país, afectando notablemente al departamento del Cauca y sobre todo el municipio de El Tambo, generando cambios negativos para la economía del territorio y a su vez la legalidad de sus cultivos (Gutierrez, 2021)

Asimismo, se ha evidenciado presión por diferentes sectores sociales, económicos y por parte de grupos subversivos, para que la población busque cultivar la hoja de coca, además la afectación de la tierra por el glifosato, ha logrado que exista intervención por parte del grupo armado ilegal “Los Urabeños” o conocido como el “Clan del Golfo” amenazando y extorsionando a la población para que cultiven, ya que la hoja de coca genera una margen de ganancia alto.

Es importante destacar que abordar la problemática de los cultivos ilícitos en el municipio de El Tambo y en toda la región del Cauca es un desafío complejo que requiere un enfoque integral y colaborativo de las instituciones gubernamentales, la sociedad civil y las comunidades locales. Solo mediante la cooperación y el trabajo conjunto se puede lograr un cambio significativo y duradero en la región.

1.3.1 Como se ha desarrollado a nivel municipal y sus afectaciones

Los cultivos de coca en el municipio de El Tambo, Cauca, han tenido diversas afectaciones en la región y en las comunidades locales. Algunas de las afectaciones más significativas son:

-Violencia y conflicto: La producción y el tráfico de drogas ilícitas, como la cocaína, son una de las principales causas de violencia y conflicto en el territorio de El Tambo. La presencia de grupos armados y organizaciones criminales que controlan el territorio y el comercio de drogas ilícitas generan inseguridad y miedo en las comunidades locales (Pares, 2020)

-Daños ambientales: Los cultivos de coca suelen ser cultivados mediante prácticas agrícolas poco sostenibles, como la tala de bosques y el uso de químicos dañinos para el medio ambiente. Estas prácticas tienen un impacto negativo en los ecosistemas locales, incluyendo la degradación del suelo y la contaminación de ríos y fuentes de agua (Minambiente, 2022)

-Salud pública: La producción y el consumo de drogas ilícitas, como la cocaína, tienen un impacto negativo en la salud de las personas. Además, los químicos utilizados en la producción de la cocaína pueden contaminar los alimentos y el agua de las comunidades, lo cual afecta la salud pública (Ministerio de Salud y Protección social, 2022)

-Dependencia económica: En el municipio de El Tambo, los cultivos de coca son una fuente importante de ingresos para las comunidades que dependen exclusivamente de esta actividad. Sin embargo, esta dependencia económica puede tener un impacto negativo en la diversificación de la economía local y limitar el acceso a otras oportunidades económicas (UNODC, 2020)

El cultivo de coca ha generado un control territorial por parte de grupos criminales en el municipio de El Tambo. Esto ha creado una dinámica de rentas en la que se generan territorios o zonas con actividad ilegal, lo cual estimula la productividad y la competitividad, concentrando las hectáreas con coca y beneficiando a los cultivadores. Esto, a su vez, ha aumentado las dinámicas de narcotráfico y generado mayor inseguridad en el territorio para la población civil, campesinos y demás miembros de la sociedad (El Espectador, 2008)

En los últimos años, se ha observado una tendencia a la concentración de los cultivos de coca en áreas estratégicas para el tráfico de drogas. Esto busca optimizar la fase de cultivo y transformación de la hoja de coca. El Tambo se ha posicionado como uno de los principales enclaves productivos, caracterizado por la permanencia, persistencia y concentración de hectáreas sembradas. Es importante mencionar que los cultivos de coca también están presentes en territorios regulados por resguardos indígenas y comunidades negras (UNODC, 2020)

Es necesario abordar de manera integral y coordinada los problemas asociados a los cultivos de coca en El Tambo, considerando aspectos de desarrollo económico, seguridad, salud y protección del medio ambiente. Esto requiere la implementación de estrategias de sustitución de cultivos, programas de desarrollo alternativo, fortalecimiento institucional y la generación de oportunidades legales y sostenibles para las comunidades afectadas

1.3.2 Tipo de cultivo y número de hectáreas sembradas

El Tambo al ser una zona vulnerada por el conflicto armado, ha sido un municipio propicio para la presencia de grupos al margen de la ley, de igual manera esta zona del país se ha prestado para la siembra de cultivos de uso ilícito como lo son la coca y la amapola, para esta investigación, únicamente se tendrá en cuenta los cultivos de la hoja de coca, puesto que estos han tenido más fuerza

tanto en el municipio, como el departamento y así mismo en el país.

Ahora bien, a partir de investigaciones previas se contempla que el municipio de El Tambo cuenta con 7.242 hectáreas sembradas de coca (Umaña, 2020), mientras que sólo se presentan 490 hectáreas de chontaduro (Lozano, 2014), este siendo un producto con mayor potencial para la economía del municipio. Por otra parte, El Tambo cuenta con grupos de especial atención como son las comunidades afro, que constituyen el 5,3 % de la población, comunidades indígenas de los que hacen parte 3.841 miembros y cerca de 12.000, víctimas del conflicto armado (Umaña, 2020).

El Tambo, se caracteriza por ser una región con una producción potencial de la hoja de coca, pese a que han existido diferentes estrategias para poder reducir y tener control del mismo, este sigue siendo una de las regiones con mayor proporción de hectáreas sembradas, como se mencionaba anteriormente, el territorio, cuenta con un nivel muy alto de productividad y una mayor capacidad de obtención de la hoja, respondiendo a la introducción de nuevas prácticas agro culturales.

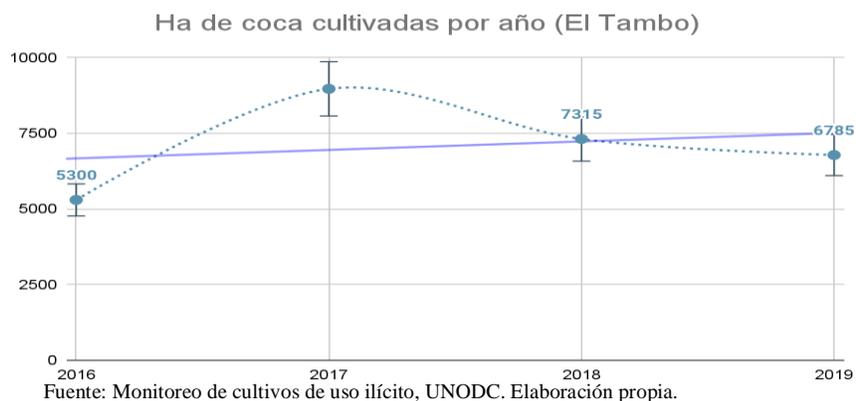
Apoyando lo anterior,

La información reportada por los estudios de productividad. Cambios en las Unidades de Producción Agropecuarias con Coca (UPAC), así como de las infraestructuras de transformación de la coca-cocaína; la presencia de nuevos actores con diferentes roles, que intervienen en la producción y comercialización, tanto de la hoja como de los productos transformados, ha incidido en el aumento sostenido en el potencial de producción en los últimos seis años. Se podría inferir que, en la región, los aumentos en la capacidad de obtención de materias primas (hoja, pasta/base de cocaína) han incidido en los cambios dentro de las unidades de producción que las transforman. Por ejemplo, al 2020, se estima que la mayor proporción de cultivadores (83,4 %) tienden a vender la hoja de coca, mientras que el 16,9 % la procesa en finca para obtener pasta básica de cocaína, situación que explica la aparición de otros actores especializados en la compra de estas materias primas y en su transformación. Es así como, la extracción del alcaloide en estas zonas se estaría realizando por un actor, con mayor capacidad en su infraestructura, a diferencia de otras regiones del país, en donde mayoritariamente la realiza el productor agropecuario con coca. (UNODC, 2021 pág. 63)

En conclusión, a lo anterior, se puede inferir que el municipio de El Tambo ha tomado fuerza, puesto que el territorio es propicio para este tipo de siembra y se considera un cultivo resistente a los diferentes cambios climáticos y a los diferentes productos como los herbicidas.

A continuación, se presenta una gráfica con el número de hectáreas de coca sembradas en el municipio en el periodo de 2016 a 2019.

Gráfica No. 2



A partir de la gráfica No 2 se puede inferir que El Tambo ha tenido una variación bastante importante en cuanto a sus hectáreas y que a su vez nos lleva a preguntarnos qué está pasando con el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, si realmente está siendo implementando o no. Ya que a partir de informes presentados por parte de la UNOCD y SIMCI, se menciona que la sustitución en el territorio ha sido exitosa. En contraste a lo anterior, se observa un aumento de plantaciones ya que como se mencionaba previamente, las comunidades han tenido una gran capacitación para conservar dichos cultivos.

En suma a lo anterior, para los años 2020-2021, los cultivos de la hoja de coca, tuvo un cambio considerable debido a que se consolidaron factores importantes al momento de cultivar la hoja de coca, permitiendo así aumentar la productividad del mismo, el primer factor, se evidencia en cuanto a los actores encargados de la producción de este cultivo ya que se presentan tres grupos predominantes, encargados de la ampliación diversificación de actores que incluyen grupos armados ilegales, narcotraficantes y productores.

El segundo factor se basa en las condiciones económicas de los centros dónde el cultivo de coca cuenta con una mayor oferta y demanda, así llevando a los pobladores involucrados en la cadena del narcotráfico a disfrutar de bienes y servicios.

Por último, la concentración de enclaves, (concentración del área con coca, permanencia del territorio, productividad de los lotes de coca, proximidad a las principales rutas de tráfico, mejores precios de los derivados de la coca, entre otros), estos permitiendo a partir de un modelo agroindustrial para el cultivo de coca, con riesgo a expandirse a otras zonas. Sumado a esto, los cultivos dentro de los enclaves más consolidados llegan a ser hasta 2,4 veces más productivos que fuera de ellos, como en el caso de Argelia-El Tambo (UNODC,2022).

Capítulo II

Este capítulo tiene como objetivo dar a conocer el momento en el que el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito comenzó a participar en Colombia, a raíz de la problemática de los cultivos de uso ilícito y las negociaciones del acuerdo de paz en 2016. En este sentido, el capítulo aborda los siguientes puntos: en primer lugar, la implementación a nivel nacional del PNIS y concluye centrándose en la implementación de la política en el municipio de El Tambo, Cauca. Se destacó el contexto político, social y económico en el que se desarrolla, así como la ejecución de propuestas y actividades dentro del municipio.

Desarrollo del PNIS en el municipio de El Tambo, Cauca

Con la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP, se reconoce la importancia de llevar a cabo una transformación social, económica, política e institucional en las zonas más afectadas por el conflicto armado, con el fin de lograr una paz estable y duradera. En este contexto, el punto cuatro del acuerdo de paz se enfoca en implementar una solución integral al problema de las drogas, teniendo en cuenta los derechos humanos y la salud pública. Asimismo, se establecen instancias y estructuras a nivel nacional y territorial para abordar esta problemática.

Este punto del Acuerdo de Paz obliga a repensar la política de drogas en Colombia, para atacar las causas estructurales que favorecen toda la cadena de producción y comercialización de las drogas, buscando transformaciones integrales, sostenibles y productivas. La redefinición del problema de drogas a través de una política pública integral pretende analizar los problemas de violencia en los territorios desde otras perspectivas y no únicamente desde el tráfico de estupefacientes. Otro aspecto esencial de una política pública es tratar el consumo de sustancias psicoactivas como un problema de salud pública con un enfoque de derechos humanos (CINEP, 2021, pág. 132).

El Acuerdo de Paz cuenta con mecanismos destinados a abordar de manera estructural el problema de la producción y comercialización de narcóticos. Busca intervenir en los distintos niveles de la cadena del narcotráfico para abordar el fenómeno de manera integral. En el Acuerdo, se establece que los programas del punto 4 se desarrollen a largo plazo, con un compromiso político sólido y garantizando una presencia estatal integral en los territorios. Esto allana el camino para la creación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

Según un informe de 2017 de la UNODC, para lograr el desarrollo del PNIS, es necesario crear las condiciones adecuadas y garantizar la ejecución de los objetivos. Esto implica tener en cuenta los

siguientes elementos: en primer lugar, asegurar la seguridad de las comunidades y los territorios afectados; en segundo lugar, implementar Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA); en tercer lugar, establecer acuerdos de sustitución con las comunidades; y por último, priorizar los territorios de intervención.

2.1 Creación del PNIS en Colombia

El PNIS, se crea con el fin de promover la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, a través del desarrollo de programas y proyectos para contribuir a la superación de condiciones de pobreza y marginalidad de las familias campesinas que derivan su subsistencia de los cultivos de uso ilícito, en este sentido el gobierno nacional junto con las FARC-EP en medio del Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en el año 2016, el 24 de noviembre se presenta el Decreto N. 896 a cargo de la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos adscrita a la Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. (Función Pública, 2017)

Esta contiene las siguientes consideraciones:

Que con el fin de cumplir el mandato constitucional previsto en el artículo 22 de la Constitución Política, el cual señala que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, el 24 de noviembre de 2016 el Gobierno nacional suscribió con el grupo armado FARC-EP el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (en adelante el Acuerdo Final);

Que el Acuerdo Final señala como eje central de la paz impulsar la presencia y la acción eficaz del Estado en todo el territorio nacional, en especial en las regiones afectadas por la carencia de una función pública eficaz y por los efectos del mismo conflicto armado interno;

Que la suscripción del Acuerdo Final dio apertura a un proceso amplio e inclusivo en Colombia, enfocado principalmente en los derechos de las víctimas del conflicto armado y como parte esencial de ese proceso, el Gobierno nacional está en la obligación de implementar los puntos del Acuerdo Final;

Que con el propósito anterior, el Acto Legislativo número 01 de 2016 confirió al Presidente de la República la facultad legislativa extraordinaria y excepcional para expedir decretos con fuerza material de ley, orientadas a la implementación del Acuerdo Final;

Que la Corte Constitucional, mediante las Sentencias C-699 de 2016, y C-160 y C-174 de 2017 definió los criterios de validez constitucional que deben cumplir los decretos-leyes, los cuales son obligatorios, dada su trascendencia e importancia para el Estado Social de Derecho; Que el contenido del presente decreto-ley tiene una naturaleza instrumental, cuyo objeto es facilitar y asegurar la implementación y desarrollo normativo de los Puntos 4.1 y 6.1.10, literal a), del Acuerdo Final. (FAO, 2017. Pág. 2)

Normatividad



Fuente: Agencia de Renovación del Territorio, 2020

Este programa acoge tanto a familias cultivadoras, no cultivadoras y recolectores de hoja de coca, garantizando ayudas relacionadas a proyectos productivos, asistencia alimentaria inmediata, apoyo de asistencia técnica para personas encaminadas a proyectos legales, entregas de insumos y materiales para proyectos de seguridad alimentaria, huertas caseras, proyectos productivos de ciclo corto y proyectos de ciclo largo (Agencia de Renovación del Territorio, 2020)

Tabla No 1
Recursos solicitados por año

Concepto	2017	2018	2019	2020
Recursos solicitados	\$510.000	\$459.070	\$1.956.000	\$1.388.890
Recursos asignados	\$510.000	\$459.070	\$300.799	\$191.000
Recursos no adjudicados	-	-	\$1.651.201	\$1.197.890

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio, 2020. Elaboración propia

Es importante mencionar que entre los años 2017 a 2020 se invirtieron \$1,4 billones de pesos para el programa, sin embargo, es preciso mencionar que para solo un programa (familias con acuerdo individual) de la PP se requiere de \$3,5 billones, así mismo para los años 2021 a 2022 son necesarios

\$2,1 billones de pesos para completar la implementación del programa (Agencia de Renovación del Territorio, 2020).

Una vez implementado el programa se crea el proceso de monitoreo que está compuesto por cuatro misiones:

En la primera misión se realiza la caracterización de los cultivos ilícitos a los beneficiarios inscritos como cultivadores, en la segunda misión se verifica la erradicación voluntaria de lotes comprometidos. La tercera misión verifica el cumplimiento de los compromisos suscritos en el acuerdo individual y evidencian los avances en la implementación de los componentes del PAI familiar. La cuarta misión de monitoreo tiene como objetivo la elaboración de la Línea Final del programa de tal forma que se cuente con la información suficiente para evaluar los resultados y la efectividad de la intervención. (UNODC, 2020. Pág. 7)

Asimismo, se considera la afectación de diversos sectores sociales debido al fenómeno del narcotráfico. Para abordar esta problemática, se promueve la participación de todos los actores sociales a través del diálogo y la concertación, con el objetivo de construir un programa integral de desarrollo rural. Este programa busca transformar la economía agrícola desde la legalidad, la dignidad y la protección del medio ambiente (UNODC, 2020).

2.1.1. Alcances del Programa Nacional de Sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS)

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) busca mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas en situación de pobreza que dependen de cultivos de uso ilícito. Su objetivo principal es eliminar gradualmente estos cultivos a través de la sustitución voluntaria, comprometiéndolo a las familias a no realizar actividades relacionadas con ello, como la recolección y resiembra.

El PNIS ha logrado expandirse a 14 departamentos y 56 municipios que concentran el 64% de los cultivos de uso ilícito en el país, según el censo realizado por SIMCI en 2019. Hasta ahora, se han vinculado al programa 99,097 familias, de las cuales el 36.4% son mujeres titulares y el 63.6% son hombres. Estas familias incluyen cultivadores, campesinos que no cultivan, pero viven en zonas afectadas por el narcotráfico y recolectores de hoja de coca (SIMCI, 2019).

Tabla No 2
PAI Familiar - Componentes



Fuente: Agencia de Renovación del Territorio, 2020.

La Dirección de sustitución de cultivos ilícitos logró una planeación más organizada para cumplir a las familias que le apostaron a la legalidad, en este sentido se crea una ruta de atención ajustada para el mejoramiento de la operación, lineamientos de operación definidos, sistema de información detallado y avanzado, un esquema de supervisión y seguimiento de contratos mejorado, se fortalece la estructura operativa y se generan nuevos modelos de sustitución (Agencia de Renovación del Territorio, 2020)

Además, el programa cuenta con aliados y mecanismos alternativos de verificación. En ocasiones, debido a las situaciones de alteración del orden público, se solicita el apoyo de la fuerza pública para la verificación y monitoreo de los lotes comprometidos. Por ejemplo, la fuerza pública lleva a cabo la erradicación asistida en las zonas focalizadas por el programa y comparte los resultados con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Asimismo, la política pública ha generado otras alternativas de erradicación voluntaria en colaboración con organizaciones como Mercy Corps, que desarrollan programas de desarrollo en más municipios.

Como parte de los esfuerzos del Gobierno Nacional en la implementación de diferentes estrategias integrales de desarrollo rural y desarrollo alternativo contempladas en la política pública “Ruta Futuro”, el “Programa Desarrollo Rural Inclusivo Algo Nuevo” ejecutado por la ONG global Mercy Corps ha beneficiado 1.278 núcleos familiares en los municipios de Balboa, Bolívar, El Tambo y Sucre del departamento del Cauca. El Programa busca que las familias mejoren la base económica lícita a

través del mejoramiento de las condiciones de vida, acceso a proyectos productivos y la formalización o legalización de la tenencia de la tierra, bajo el compromiso de erradicación manual voluntaria por parte de aquellos productores agrícolas con ilícitos. A la fecha de corte, en el marco del Programa se han erradicado de forma voluntaria 474,6 hectáreas de cultivos ilícitos. (UNODC, 2020. Pág. 12)

En efecto, el Gobierno Nacional crea condiciones adecuadas con el fin de garantizar el desarrollo integral de la política, por lo tanto, se establecen 5 elementos para el cumplimiento adecuado de los objetivos:

- Las condiciones de seguridad para las comunidades y los territorios afectados por los cultivos de uso ilícito
- Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA)
- Los acuerdos de sustitución celebrados con las comunidades
- Priorización de territorios
- Tratamiento Penal Diferencial.

2.2 Contexto en que se desarrolla el PNIS en el municipio de El Tambo

El Municipio de El Tambo según la Gobernación del Cauca, es uno de los municipios más antiguos del departamento fundado en el año 1713 es uno de los lugares más atrasados en infraestructura, desarrollo social y económico; afectado por el narcotráfico y la violencia. Este municipio contiene 34.258 habitantes aproximadamente (tener en cuenta que el dato de número de habitantes varía, por la desconfianza de los habitantes de El Tambo hacia las instituciones, y a la hora de ser censados generan datos erróneos), con una densidad poblacional de 13,1 hab/km², es importante resaltar que su economía está basada en la producción de insumos agrícolas como, el café, el chontaduro, el aguacate, la yuca y entre otros productos, sin embargo, una de sus economías ilegales más fuertes está relacionada con la siembra, recolección y transformación de la hoja de coca.

El Tambo desde el punto de vista de su vocación económica es un municipio eminentemente agrícola, siendo consecuente con la distribución poblacional entre rural (93%) y urbana (7%). Su economía está soportada principalmente por la producción cafetera intercalada con plátano y le siguen en orden de importancia la caña panelera, maíz, frijol, lulo, chontaduro, yuca, fique, entre otros de menor importancia (Gobernación de Cauca, s.a, Pág 29)

En el año 2016 la UNODC en el informe anual de monitoreo de territorios afectados por cultivos de uso ilícito se registra en el componente “Amenaza”, una mayor presencia de cultivos de uso ilícito,

así evidenciando que el municipio de El Tambo hace parte de los 10 municipios más afectados a nivel nacional.

El Tambo es el cuarto municipio con más presencia de grupos armados a nivel nacional, es un municipio donde las necesidades, la violencia, los asesinatos a líderes sociales se presentan de forma constante, hoy por hoy sus habitantes simplemente se han acostumbrado a esta dinámica de violencia, como lo menciona Julio García un habitante de El Tambo en el artículo **Propuesta de reactivación económica para El Tambo: El futuro es campesino**; “Entre menos uno sepa, mejor. Aquí es mejor tener la boca cerrada” mientras observa una tumba en el cementerio de El Tambo. Asimismo, en El Tambo al igual que en muchos municipios del departamento, el Estado hace poca presencia y el abandono por parte de las entidades gubernamentales es evidente.

Una de las características de los territorios municipales con alta densidad de cultivos de uso ilícito está relacionada con la alta presencia de grupos armados. “En particular, se observa que los factores con mayor grado de asociación con la producción de cultivos ilícitos son la presencia de actores armados ilegales y el estado de actualización catastral, seguidos por la densidad de población” (Ministerio de Justicia, 2017. Pág.108)

2.2.1 Contexto social y político

El municipio de El Tambo es un lugar de relevancia histórica en Colombia. Su historia está marcada por una serie de eventos y transformaciones que han moldeado su identidad y desarrollo a lo largo del tiempo. Antes de la llegada de los colonizadores españoles, la región que ahora es El Tambo estaba habitada por comunidades indígenas. Estas poblaciones tenían sus propias culturas, tradiciones y formas de vida que se basaban en la agricultura, la caza y la recolección.

Con la llegada de los españoles en el siglo XVI, la región fue colonizada y sometida al sistema de encomiendas. Durante este período, los indígenas fueron explotados y sometidos al trabajo forzado en las actividades agrícolas y mineras de la zona. El Tambo fue parte del proceso de independencia de Colombia del dominio español. Durante el siglo XIX, la región experimentó cambios significativos en términos de organización política y social. La abolición de la esclavitud y la reestructuración de las propiedades agrícolas tuvieron un impacto en la demografía y la economía local.

Durante el siglo XX, El Tambo y la región de Cauca en general se vieron afectados por diferentes momentos de conflicto y agitación política. Movimientos campesinos y luchas por los derechos de la

tierra marcaron esta época. La presencia de grupos guerrilleros y paramilitares también influyó en la dinámica social y política de la región.

El Tambo es uno de los municipios con más hechos de violencia para los años 2020,2021, junto con Piamonte y Miranda, puesto que se presentaron “4 masacres, 3 en el Tambo y 1 en Piamonte; se han asesinado 20 líderes sociales, 12 en El Tambo, 3 en Piamonte y 5 en Miranda y se han asesinado y/o desaparecido 5 excombatientes, 1 en el Tambo, 3 en Piamonte y 1 en Miranda” (LAVERDE, V, 2021).

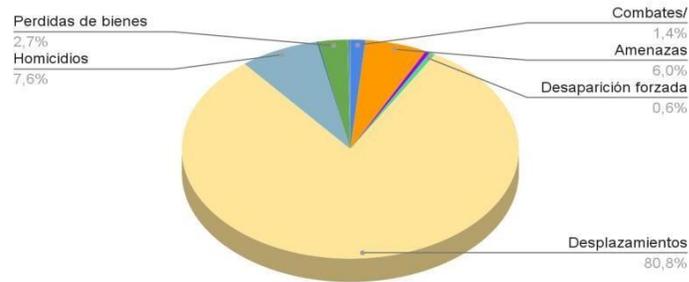
El conflicto armado interno de Colombia ha transcurrido todos los espacios de su geografía, en este sentido el municipio de El Tambo no ha escapado de esta realidad social y política y es uno de los pueblos más afectados por la violencia. Desde los años 1998 en el municipio se ha existido presencia de guerrillas que han afectado tanto el tejido social como el político.

(...) año de 1958 es este municipio ha existido presencia efectiva de las Fuerzas armadas de Colombia (FARC), con el 8° frente y años más tarde con el 60° frente, éste último llamado Columna Móvil Jacobo Arenas. Posteriormente, comienzos de 1990 se da cuenta de la presencia esporádica de integrantes del denominado Ejército de liberación Nacional (ELN), que para el año 2000, fue efectiva cuando este grupo armado empezó a dominar parte del territorio del municipio. Sin lugar a dudas, uno de los momentos más cruciales del conflicto armado en esta localidad se vivió en el año 2001 cuando entró en escena, un nuevo actor armado, las Autodefensas Unidas de Colombia, (AUC), grupo de extrema derecha que fijó su residencia temporal en la periferia de la cabecera municipal y veredas cercanas, trasladándose posteriormente al corregimiento de San Joaquín (El Tambo) y la vereda Samboní en el municipio de Timbío donde ubicaron su campamento permanente. (Plan de Desarrollo Municipal, 2020. Pág. 81)

Por lo que el municipio se ha caracterizado por presentar masivamente acciones violentas, contra líderes sociales, comunidades indígenas y campesinas, estos hechos se presentan desde hace más de 30 años. “Durante el periodo comprendido entre 1990 y el 2007 se presentaron 36 acciones violentas protagonizadas por los grupos subversivos, así como los asesinatos perpetrados entre los años 2001 a 2003 por el grupo paramilitar que se asentó en este municipio” (Plan de Desarrollo Municipal, 2020. Pág. 81)

Grafica No. 3

Hechos ocurridos en El Tambo antes del acuerdo de paz (1984-2017)



Fuente: Unidad para la Reparación y Atención de Víctimas. Elaboración propia

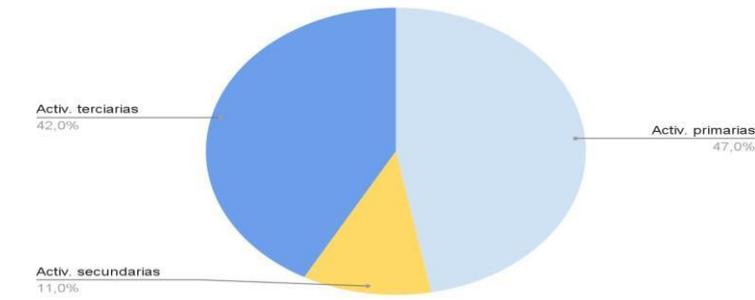
Los índices de violencia disminuyeron notablemente en el municipio después del acuerdo de paz ya que anterior al acuerdo la violencia era uno de los temas prioritarios a tratar, el conflicto armado era uno de los factores que se había extendido por todo el municipio de El Tambo, en este sentido se evidencia un desequilibrio en la sociedad tambueña que motiva a comportamientos de odio, venganzas, desencadenando un mayor número de familias que abandonan el campo para migrar a la ciudades aumentando los índices de miseria y pobreza multidimensional.

Lo anterior se explica porque la presencia del actor armado insurgente con sus acciones y otros grupos armados clandestinos estimulan espacios para la violencia generalizada, tales como homicidios, violencia intrafamiliar, la minería ilegal, cultivos de uso ilícito, consumo de sustancias psicoactivas inicialmente marcado en el casco urbano y en la actualidad se ha expandido a las zonas rurales del municipio, estos hechos han generado más actos de violencia todo lo anterior relacionado a la ausencia del Estado (Plan de Desarrollo Municipal, 2020. Pág. 81).

2.2.2 Contexto económico

Como se mencionó anteriormente el municipio de El Tambo es de vocación agrícola y su economía está basada en este tipo de producción. Es importante mencionar que el municipio tiene serios problemas relacionados a las diferentes necesidades socioeconómicas de su población, según los indicadores de pobreza y pobreza extrema del departamento nacional de planeación (DNP)

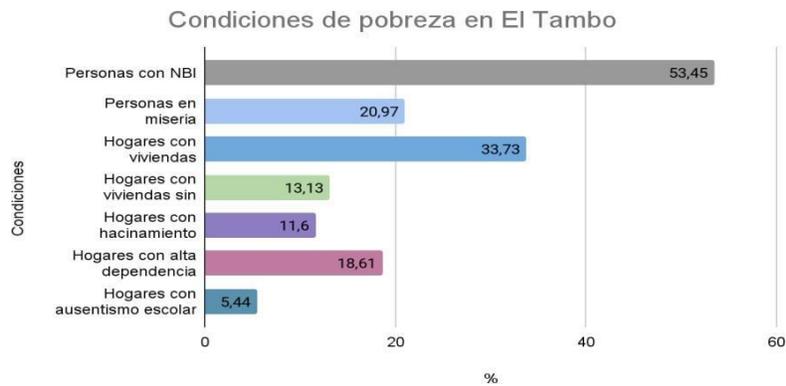
Gráfica No. 4
Actividades Económicas de El Tambo



Fuente: DANE. Elaboración propia

El municipio de El Tambo se encuentra dividido en tres sectores de actividad económica legal. La primera, está relacionada con la producción, extracción y obtención de materias primas tales como, la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca la minería, la silvicultura y la explotación forestal, estas actividades económicas corresponden al 47% (actividades primarias) de la ejecución por parte de la comunidad, siendo estas actividades las más relevantes, ahora bien las actividades relacionadas a la prestación de servicios ocupan el 43% (actividades terciarias) y finalmente las actividades generadoras de valor agregado ocupan el 11% (actividades secundarias) de participación, como se evidencia en la gráfica No. 4

Gráfica No. 5



El municipio de El Tambo presenta una situación preocupante en términos de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Con un 53,45% de hogares afectados, es evidente que existen desafíos significativos en cuanto a la calidad de vida de la población.

Al analizar la distribución espacial de las necesidades básicas insatisfechas, se observa que el 33,77%

de los hogares con NBI se encuentran en la cabecera del municipio, mientras que el 57,43% se concentra en el resto del territorio. Esta disparidad geográfica indica que las áreas urbanas y rurales enfrentan diferentes desafíos en términos de acceso a servicios básicos y calidad de vivienda.

Desglosando las características específicas del municipio, se destaca que el 20,97% de la población vive en condiciones de miseria, lo que refleja un nivel extremo de pobreza y vulnerabilidad. Además, el 33,73% de los hogares habita en viviendas inadecuadas, lo cual implica que no cuentan con condiciones mínimas de habitabilidad.

La falta de servicios públicos también es un problema significativo, ya que el 13,13% de los hogares carece de acceso a ellos. Esto afecta directamente la calidad de vida de los residentes, dificultando el acceso a agua potable, energía eléctrica, saneamiento básico y otros servicios esenciales.

El hacinamiento crítico, presente en el 11,60% de los hogares, indica que existe una sobrepoblación en las viviendas, lo cual puede tener consecuencias negativas para la salud y el bienestar de las personas. Asimismo, el 18,61% de los hogares muestra una alta dependencia económica, lo que refleja una falta de oportunidades laborales y dificultades para satisfacer las necesidades básicas.

Por último, el ausentismo escolar, con un porcentaje del 5,44% en los hogares, es un indicador preocupante, ya que sugiere que algunos niños y jóvenes enfrentan barreras para acceder a la educación.

En resumen, los datos revelan una realidad compleja en el municipio de El Tambo, caracterizada por altos niveles de necesidades básicas insatisfechas y desigualdades tanto espaciales como socioeconómicas. Estos hallazgos resaltan la importancia de implementar políticas y programas que aborden de manera integral los desafíos sociales y promuevan el desarrollo sostenible en la región.

En cuanto al mercado laboral en todo el departamento del Cauca presenta cifras de desempleo preocupantes según el DANE. Cabe destacar que con respecto al municipio de El Tambo este tiene los mismos problemas de desempleo que la mayoría de los municipios del Cauca, en primer lugar, los municipios tienen como fuente de ingresos el campo donde sacan sus productos a la venta como también hacen uso de estos mismo para el consumo, por lo general los habitantes de los municipios con vocación agrícola cuentan con empleos formales cuando se trata de trabajar como funcionarios de Alcaldías y Hospitales. El problema del desempleo permite que los territorios sean más vulnerables

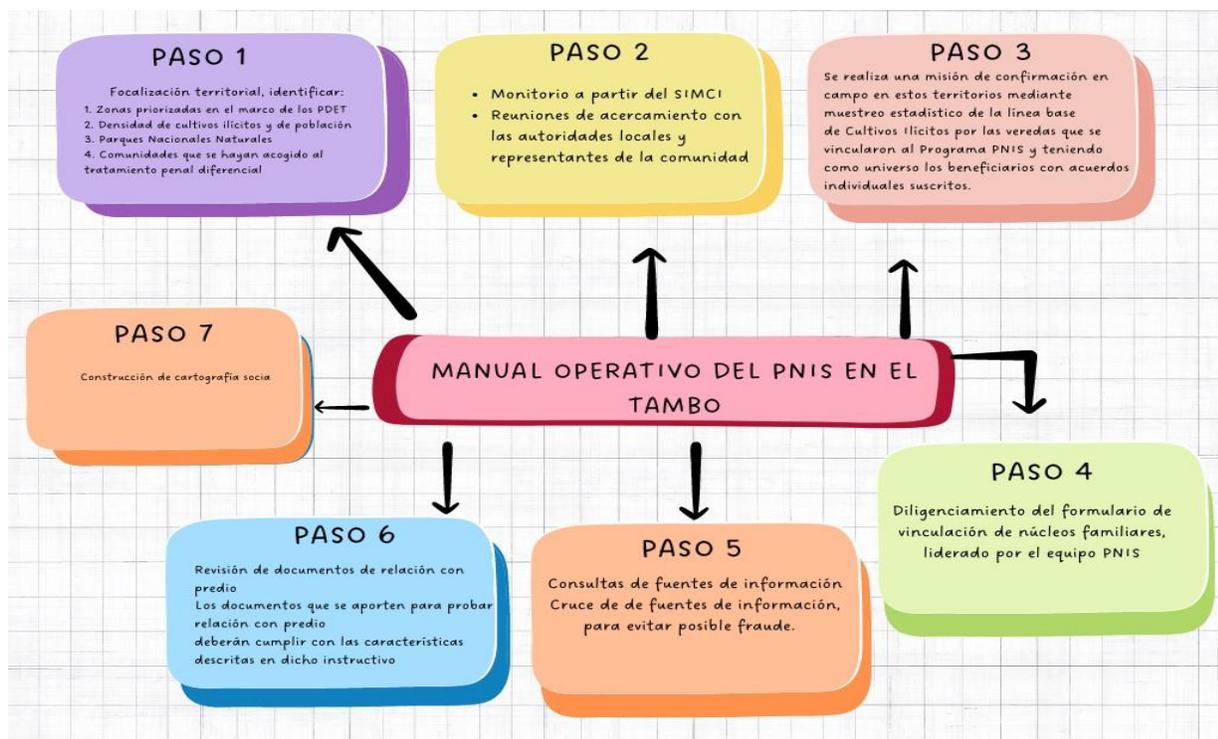
a la propagación de los cultivos de uso ilícito y el narcotráfico ya que son estas dos actividades la única fuente de sustento para los hogares campesinos.

2.3 Ejecución del PNIS en el municipio de El Tambo

Según lo dispuesto en el punto 4.1.3.3. del Acuerdo Final, el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso ilícito - PNIS tiene una cobertura nacional pero su implementación iniciará por los territorios priorizados según los siguientes criterios:

1. Zonas priorizadas en el marco de los PDET
2. Densidad de cultivos ilícitos y de población
3. Parques Nacionales Naturales
4. Comunidades que se hayan acogido al tratamiento penal diferencial

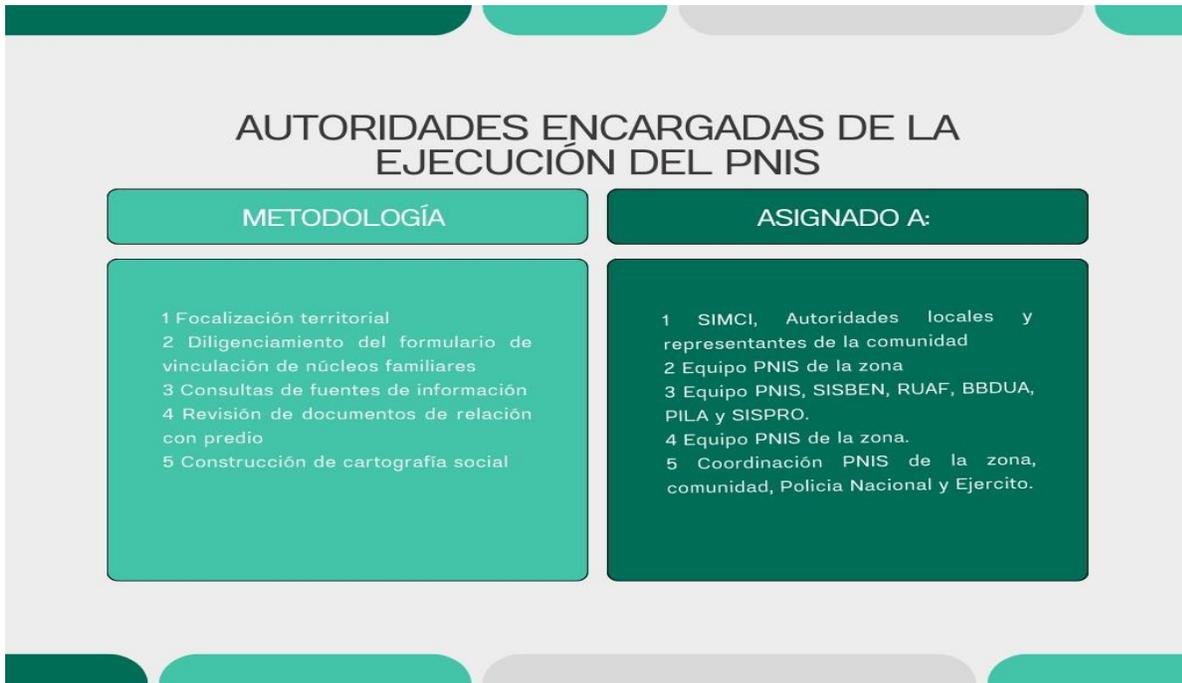
En este sentido para el caso del municipio de El Tambo se prioriza debido a la densidad de cultivos ilícitos y población. Con relación a la presencia y densidad de cultivos ilícitos en los territorios, el insumo con el que el Programa realiza en primera instancia la focalización de los mismos es el Sistema Integral de Monitoreo de Cultivos Ilícitos – SIMCI.



Fuente: Fiduprevisora, 2020. Elaboración propia

Al igual que en todos los municipios donde llegó el PNIS, en El Tambo se ejecutó bajo la misma

metodología, bajo los parámetros de monitoreo, iniciando por el análisis del número de hectáreas existentes, se identifican los cultivos que los participantes pretenden erradicar de manera voluntaria, después se realiza el seguimiento para observar los avances de la sustitución voluntaria, para después construir una cartografía social que sirve como ejercicio participativo y permita generar y ubicar los límites de un territorio, sirve como herramienta para construir conocimiento de manera colectiva y es un acercamiento de la comunidad a su espacio geográfico (UNODC,2017).

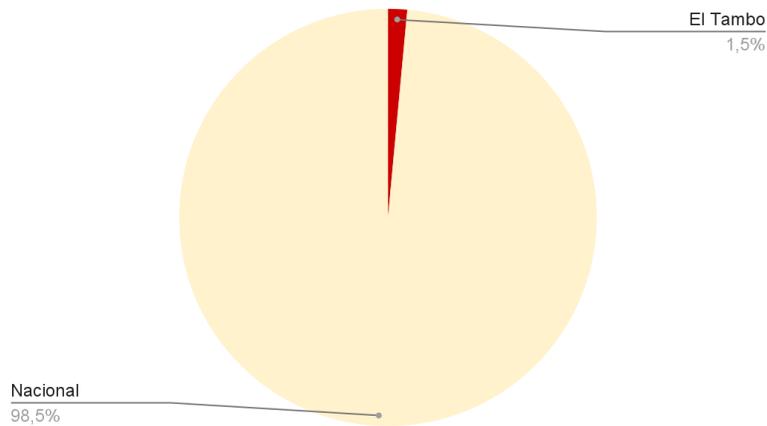


Fuente: Fiduprevisora, 2020. Elaboración propia

El PNIS ha llegado a muchos hogares campesinos de Colombia, donde se han visto beneficiados, cultivadores, no cultivadores y personas que se dedican a la cosecha de la mata de coca. En el departamento del Cauca son muchas las familias vinculadas a este programa que busca mejorar la calidad de vida de las personas y de los territorios más vulnerables a esta condición económica.

Gráfica No 6

Presupuesto asignado para el municipio de El Tambo 2017-2020

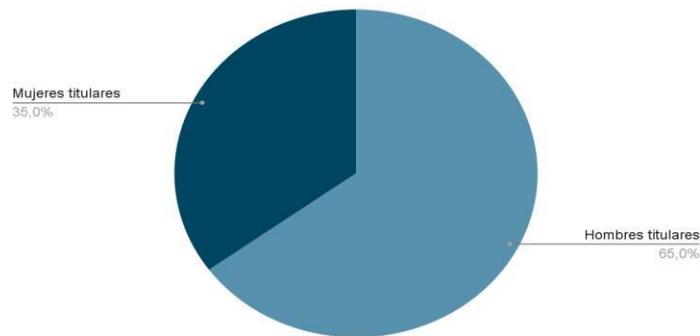


Fuente: Agencia de Renovación del Territorio, 2020. Elaboración propia

Como se observa en la gráfica No 6 al municipio de El Tambo se le tenía presupuestado 1,2% del presupuestos a nivel nacional, lo que equivale a 16.524.000.000 millones de pesos, asignados teniendo en cuenta el número de familias, en este caso (459 familias participantes) donde se incluye los diferentes componentes que posee la política: asistencia alimentaria inmediata, asistencia técnica, proyectos productivos (ciclo corto), proyectos productivos (ciclo largo) (Agencia de Renovación del Territorio, 2020).

Dentro de la investigación realizada por la UNODC se evidencia que los hogares campesinos adscritos a este programa tienen problemas de seguridad alimentaria, malnutrición, entre otros relacionados a la condición económica de cada familia, también se evidencia que estos problemas son más frecuentes en los hogares con jefatura femenina, en este sentido el programa crea una de sus propuestas con base a este problema, por consiguiente, se crea la Asistencia Alimentaria Inmediata. En el departamento de Cauca son el 89,4% de los hogares que reciben AAI de los cuales los municipios de El Tambo, Miranda, Piamonte y Rosas son beneficiarios.

Gráfica No. 7
Familias que reciben AAI en El Tambo



Fuente, UNODC, Informe Ejecutivo PNIS, Elaboración propia

El municipio de El Tambo cuenta con la participación de 459 familias. Como se observa en la gráfica No. 7 el 35% de estas familias son mujeres titulares y el 65% son hombres titulares, aquí la participación de las jefaturas masculinas dobla en cifras porcentuales a las jefaturas femeninas, en el municipio, las familias con jefatura masculina son 300 hogares y 159 hogares con jefatura femenina.

Es importante resaltar que el PNIS promueve los procesos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito mediante la ejecución de los Planes de Atención Inmediata (PAI), “El plan de atención inmediata para las familias vinculadas al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos comprende los componentes de Seguridad Alimentaria, Huerta Casera o autoabastecimiento, Proyecto productivo de ciclo corto – generación rápida de ingresos y proyecto productivo de largo plazo” (FIDU, 2020.Pág.7) y los Planes Integrales Municipales y Comunitarios de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA) concertados de manera participativa con las comunidades focalizadas.

2.3.1 Actividades desarrolladas en el municipio de El Tambo

Desde la administración municipal se han realizado diferentes talleres en pro de la reconciliación y la paz, estas actividades van enfocadas en los Planes de Desarrollo Territorial, aclarando que el PNIS trabaja en articulación con los PDET y los Planes de Desarrollo Municipal. En este sentido en los talleres participativos de reconciliación y convivencia se identifican las problemáticas de la comunidad tambeña que se consideran importantes tratar, seguido de esto se realizan actividades en miras a mejorar la condición de cada familia.

Es importante resaltar que en el municipio existen asociaciones campesinas que le apuestan a las economías solidarias. En El Tambo se han registrado un total 95 asociaciones las cuales se encuentran

legalmente constituidas y en su mayoría pertenecen al sector agropecuario; cabe resaltar que estas organizaciones principalmente son de café, ganadería y comercio. Existen también organizaciones de mujeres que se han encaminado a gestionar proyectos de desarrollo económico, familiar y social, las organizaciones tienen como objetivo que sus asociados sean productivos y competitivos.

Partiendo de lo anterior, la administración municipal dentro de su plan de desarrollo pretende hacer un acompañamiento a estas organizaciones desde los lineamientos de los planes de desarrollo territorial.

la administración municipal debe acompañar y brindar herramientas, en los procesos de tecnificación de la producción agropecuaria, en una adecuada asistencia técnica y en la consecución fuentes seguras de comercialización; por lo anterior, se busca fortalecer el banco de proyectos, para que a través de la consecución de recursos se les pueda brindar los apoyos técnicos, tecnológicos, logísticos y generar canales de comercialización requeridos por todas las cadenas productivas del municipio. (Plan de Desarrollo Municipal, 2020. Pág. 112)

El PNIS está diseñado mediante unos lineamientos recuperados de PDET, teniendo en cuenta que su fortaleza radica en buscar una manera de contribuir en la superación de la pobreza y la marginalidad, las actividades van interconectadas hacia un mismo sentido, en este caso las actividades desarrolladas mediante de la metodología PNIS son las siguientes según la UNODC (2020):

Pagos por concepto de Asistencia Alimentaria Inmediata Consiste en la entrega de una remuneración económica por concepto de adelantar actividades de apoyo a la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, adecuación y preparación de tierras para siembras legales y trabajos de interés comunitario. En total implica una inversión de doce millones de pesos por familia.

Proyectos de Huertas Caseras (Auto sostenimiento y Seguridad Alimentaria) Consiste en un proyecto orientado a generar condiciones de disponibilidad y acceso de alimentos para llevar una vida saludable y activa. En total implica una inversión de un millón ochocientos mil pesos por familia.

Proyectos Productivos Consiste en la ejecución de proyectos productivos que fortalezcan la base económica local y regional en el corto, medianos y largo plazo. Al tiempo, los proyectos productivos tienen el propósito de ofrecer fuentes estables y sostenibles de ingresos a las familias vinculadas, a través de las alternativas agrícolas, pecuarias, forestales, de transformación y/o de servicios. En total implica una inversión de tres millones doscientos mil pesos por familia.

Asistencia Técnica Integral (ATI) Consiste en un servicio, adelantado por un equipo profesional y técnico, enfocado a acompañar a las familias vinculadas al PNIS, en la ejecución y/o fortalecimiento

de sus actividades productivas lícitas.

Monitoreo y evaluación Procedimiento a través del cual se identifican los predios con cultivos ilícitos, se caracterizan las familias vinculadas al PNIS y verifica el cumplimiento de los compromisos adquiridos. En el marco del PNIS se conciben cuatro ejercicios de monitoreo, un primer monitoreo donde se establece la línea de base de los cultivos ilícitos y la caracterización de las familias vinculadas. Un segundo monitoreo donde se verifica el levantamiento total y de raíz de los cultivos ilícitos. Un tercer monitoreo donde se verifica la no resiembra y avance de la ejecución de los componentes del PAI familiar y, finalmente, un cuarto ejercicio de monitoreo donde se verifica la no resiembra y se elabora la línea final del programa de tal forma que se cuente con la información suficiente para evaluar los resultados y la efectividad de la intervención implica una inversión de diecinueve millones de pesos por familia.

PAI a población recolectora

Gestión de empleo temporal: Consiste en la integración de la población recolectora al desarrollo de actividades de sustitución de cultivos ilícitos, preparación de tierras para siembras legales y trabajos de interés comunitario, definidas y priorizadas por las asambleas comunitarias.

PAI a comunidades:

Programas para primera infancia, Programas para población escolar, Mecanismos para la generación de opciones laborales, Programas para adultos mayores, Programas para la superación de la pobreza y la generación de ingresos, Brigadas de atención básica en salud, Estímulos a la economía solidaria y cooperativa, asistencia técnica, subsidios, generación de ingresos, crédito y mercadeo.

Capítulo III

En este capítulo se abordará el alcance que ha tenido el PNIS en el municipio de El Tambo Cauca, de esta manera, se realiza un análisis que permita medir la efectividad del programa dentro del municipio. Por consiguiente, se hará uso del método cualitativo, puesto que, se realizará un análisis documental, teniendo en cuenta las actividades ejecutadas, las no ejecutadas, la eficacia y eficiencia con la que se desarrolló el programa, a partir de esto se evidenciará los principales resultados del PNIS. Es fundamental tener en cuenta que para el desarrollo de este capítulo se tuvo como referencia principalmente los monitoreos de la UNODC, las metas cumplidas de las organizaciones aliadas y la opinión pública a partir de medios de comunicación.

Análisis de los alcances de la ejecución del PNIS en el municipio de El Tambo Cauca 2016 - 2021

En el año 2017, el Municipio de El Tambo implementó con determinación el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), en respuesta a su condición como uno de los territorios más afectados por cultivos ilegales. En esta iniciativa, se logró la inclusión de 1500 familias, marcando un hito crucial en la erradicación de alrededor de 1800 hectáreas destinadas a actividades ilícitas (Función pública, 2017)

El PNIS no solo se limitó a la sustitución de cultivos, sino que también actuó como un catalizador para la construcción de la paz en el municipio. A través de la ejecución de talleres pedagógicos, se capacitó a funcionarios municipales y líderes sociales. Este esfuerzo educativo no sólo amplió el entendimiento del programa, sino que también sembró las semillas del cambio en la mentalidad colectiva (Función pública, 2017)

El logro más destacado del PNIS en El Tambo reside en la activa participación de la comunidad. En un entorno caracterizado por la presencia de grupos armados y la usurpación de funciones estatales, la comunidad se alzó en un acto de valentía para abrazar la oportunidad de cambio. En una región marcada por la violencia y la desconfianza en las instituciones, la cantidad significativa de familias que se adhirieron a la política de sustitución de cultivos refleja una apuesta contundente por la paz. Este compromiso también sugiere un giro hacia una economía lícita y el establecimiento de un nuevo horizonte de esperanza.

A pesar de su historia arraigada en la economía basada en cultivos ilícitos, con un enfoque especial en la hoja de coca y su conexión con el narcotráfico en años recientes, el Municipio de El Tambo ha experimentado un alentador aumento en actividades agrícolas legales. Este resurgimiento se ha visto reflejado en la expansión positiva de cultivos como el café, la caña de azúcar y el chontaduro, entre otros (Alcaldía Municipal, 2020).

Es imperativo señalar que, a pesar de sus intenciones iniciales, el diseño primordial del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) no logró consolidar un aspecto crucial: la fortaleza en la comercialización. No obstante, gracias a la colaboración entre distintos actores como Gobernaciones, Alcaldías, Cooperación Internacional, el sector privado y la sociedad civil, se está buscando transformar estos proyectos en fuentes productivas y sostenibles para las familias beneficiarias del programa. Esta colaboración también tiene como objetivo evitar el resurgimiento de los cultivos de uso ilícito en el futuro.

Sin embargo, es innegable que el PNIS ha experimentado desafíos y debilidades que han dado lugar a resultados insatisfactorios. Esto se evidencia de manera contundente en el caso del municipio de El Tambo, donde el programa no ha logrado cumplir sus metas iniciales. Este hecho se atribuye a una serie de factores multifacéticos. Uno de ellos es la falta de cumplimiento cabal de los acuerdos establecidos por parte de las autoridades gubernamentales, lo que ha llevado a la deserción de familias beneficiarias y su regreso a la economía basada en cultivos ilegales (FIP, 2022)

La política de sustitución de cultivos también ha enfrentado obstáculos considerables derivados de los cambios en el liderazgo gubernamental. Los acuerdos de paz han enfrentado resistencias y contraposiciones, lo que ha impactado negativamente en la implementación del PNIS. Bajo el gobierno de Iván Duque, se han reportado problemas de presupuesto que han minado la eficacia y el propósito del programa. Además, este mismo gobierno ha promovido estrategias de erradicación forzada y fumigación, relegando el PNIS a una posición de debilidad (Bulla, 2021)

Estos acontecimientos ilustran claramente una falta de voluntad política por parte del gobierno de Iván Duque para cumplir con los acuerdos individuales y colectivos establecidos en la política. En lugar de enfocarse en programas de sustitución voluntaria y desarrollo alternativo, se ha priorizado la erradicación forzada y la fumigación como estrategias para eliminar los cultivos de uso ilícito. Este enfoque ha socavado el avance de la política de sustitución y ha generado un ambiente de incertidumbre y desconfianza en las comunidades que buscan una transición hacia actividades legales y sostenibles.

3.1 Alcance del Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos de uso ilícito.

El Municipio de El Tambo en el Cauca ha sido testigo de la acogida significativa del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Ciudadanos, funcionarios públicos, líderes sociales y la administración municipal, unidos por un objetivo común de construir la paz, se han involucrado en talleres que los preparan para la participación en el proceso político. El PNIS, en este contexto, representa una apuesta transformadora que pretende abordar tanto la intensificación del conflicto por la tierra como la dependencia económica de cultivos ilegales y el narcotráfico.

Sin embargo, la ejecución de esta política ha dejado entrever inconsistencias tanto en su diseño como en su implementación. Aunque el gobierno nacional afirma haber cumplido sus compromisos sin retrasos ni desarticulaciones, diferentes organizaciones sociales, la procuraduría y la contraloría han expresado preocupación debido a retrasos, incumplimientos y falta de financiamiento que han afectado el curso de la política. Esta situación es especialmente preocupante para las familias y comunidades involucradas, ya que aspiraban a cumplir con los acuerdos de sustitución y erradicación de cultivos de coca para acceder a los pagos de sostenimiento alimentario, pero se encontraron con la suspensión de los proyectos productivos.

El municipio de El Tambo, al ser un enclave clave en la producción de narcóticos en Colombia, debía ser abordado con objetivos alineados con el sector social. Los propósitos del PNIS deberían centrarse en el desarrollo de las zonas rurales, la reducción de la pobreza y, sobre todo, en la lucha contra la violencia asociada a los cultivos ilícitos y el narcotráfico.

Aunque el punto 1 del PNIS busca asegurar los derechos de las poblaciones rurales y el desarrollo de las zonas más afectadas por la violencia a través de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), estos enfrentaron dificultades debido a metodologías insuficientes desde la Agencia de Renovación del Territorio (ART). Estas metodologías no lograron asegurar una articulación efectiva con otras entidades responsables del desarrollo territorial, financiamiento, planes nacionales y la participación comunitaria.

La implementación de la política en El Tambo ha sido influenciada por factores internos, principalmente la presencia de grupos armados que han asumido roles estatales. Después de los acuerdos de paz entre las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos, disidencias de las FARC y otros grupos criminales tomaron el control en la región. Estos grupos compiten por el control del lucrativo narcotráfico en este enclave geográfico, lo que ha tenido un impacto directo en los resultados

del PNIS.

Estos actores armados han ejercido influencia sobre las comunidades no solo en El Tambo, sino también en otras áreas del Cauca afectadas por el cultivo de coca. Estas comunidades enfrentan la falta de opciones debido al abandono estatal y a la falta de alternativas económicas. Algunos se ven obligados a involucrarse en las economías ilícitas, mientras que otros resisten las condiciones precarias impuestas por décadas de negligencia estatal. Esta población enfrenta un riesgo constante, exacerbado por asesinatos de líderes y lideresas sociales relacionados con la sustitución de cultivos, lo que ha sembrado el temor entre las familias vinculadas al PNIS.

En resumen, el PNIS en El Tambo refleja un panorama complejo donde la implementación ha enfrentado desafíos significativos debido a factores tanto internos como externos. Sin embargo, la colaboración y el compromiso de múltiples actores, incluyendo la comunidad internacional, son esenciales para superar estos obstáculos y avanzar hacia una construcción duradera de la paz y el desarrollo sostenible en la región.

3.1.1 Actividades ejecutadas

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) implementó diversas actividades en el Municipio de El Tambo, con el objetivo de combatir la propagación de cultivos ilícitos. Estas acciones se llevaron a cabo a través de la Asistencia Técnica Integral, una estrategia que buscaba estimular las economías locales y promover el desarrollo de actividades legales. La Asistencia Técnica Integral aspiraba a garantizar la seguridad alimentaria, fomentar proyectos productivos y competitivos, y generar capacidades territoriales para asegurar la sostenibilidad del proceso de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos (Agencia de Renovación del Territorio, 2020)

En este contexto, el Municipio de El Tambo involucró a 122 familias en el proceso de Asistencia Técnica Integral, con participación tanto de jefaturas femeninas como masculinas. Es relevante destacar que esta asistencia técnica fue facilitada por la Corporación para la Investigación Desarrollo Agropecuario y Ambiental (CINDAP) de El Tambo (UNODC, 2020)

En el mismo sentido, El Tambo emprendió actividades relacionadas con la seguridad alimentaria, involucrando a 120 familias. Esta iniciativa, realizada en colaboración con la organización CINDAP, se centró en proyectos de huertas bajo principios de agricultura sostenible y respetuosa del medio ambiente. Estos proyectos no solo buscaban asegurar la producción de alimentos de calidad, sino también complementar las dietas nutricionales de manera adecuada (UNODC, 2020).

Además, se implementó el Plan de Atención a Recolectores, una iniciativa que incluyó a recolectores locales en actividades de interés comunitario como el mantenimiento de vías y la limpieza de calles. Este plan ofreció asistencia alimentaria y empleos temporales a los habitantes de El Tambo, generando ahorros significativos para el municipio. Las familias no dedicadas a la agricultura también desempeñaron roles como gestores comunitarios en sus territorios (UNODC, 2020).

Para mejorar las capacidades sociales y laborales de El Tambo, se llevaron a cabo cursos de formación técnica en colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos cursos permitieron a los participantes adquirir nuevas habilidades y competencias para adaptarse a las demandas del mercado laboral local, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social en las comunidades.

La organización APAG (Asociación de Productores Alternativos Agroecológicos y de Gestión Ambiental) desempeñó un papel importante en la capacitación de 10 gestores comunitarios (recolectores) en buenas prácticas ecológicas, manejo de suelos y transformación de la caña panelera. Estas capacitaciones se alinearon con la vocación agrícola del municipio y tuvieron un impacto positivo en la comunidad.

Además, se implementaron estrategias integrales de Desarrollo Rural en colaboración con la ONG global Mercy Corps, beneficiando a numerosas familias en varios municipios. Estas estrategias buscaban mejorar las condiciones de vida, formalizar la tenencia de la tierra y cumplir con la erradicación manual voluntaria de cultivos ilícitos. Según el informe de la UNODC de 2020, se logró erradicar un total de 474,6 hectáreas de cultivos ilícitos en el marco del programa.

Finalmente, el Municipio de El Tambo recibió Asistencia Alimentaria Inmediata (ATI), que consistió en un incentivo económico durante un año para las familias vinculadas al programa. Este incentivo ascendía a 12.000.000 de pesos colombianos durante 12 meses, siempre que las familias cumplieran con sus compromisos.

3.1.2 Actividades no ejecutadas (Obstáculos)

En su mayoría las actividades se ejecutaron conforme a lo estipulado, sin embargo, los proyectos productivos no fueron desarrollados en el municipio de El Tambo

Ahora bien, se entrará a profundizar un poco más y a realizar el respectivo análisis de los puntos propuestos en el Decreto 896 de 2017, dónde se evidenciaron las falencias por parte del Gobierno Nacional y Municipal en cuanto al Plan de Gobierno de El Tambo:

Primero: En el punto número 2, dónde se propone;

Promover la sustitución voluntaria de los cultivos de uso ilícito, mediante el impulso de planes integrales municipales y comunitarios de sustitución y desarrollo alternativo, diseñados en forma concertada y con la participación directa de las comunidades involucradas (Decreto 896, 2017).

Se puede evidenciar que en comparación con el Plan de Gobierno del municipio de El Tambo, la ejecución de este acuerdo evoca netamente a dar cumplimiento al Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial, ya que como se menciona en este documento, “para avanzar más en la implementación del PDET, se articulará con la metodología de la Hoja de Ruta Única, los programas que apunten a la implementación del PDET” (Concejo municipal de El Tambo, 6 junio 2020), lo cual no menciona un plan específico para la ejecución del PNIS que se requiere.

Segundo; en el punto número 3, dónde se propone “Generar políticas y oportunidades productivas para los cultivadores y cultivadoras” (Decreto 896, 2017). En este punto se pueden evidenciar importantes fallas en la implementación, pues hasta la fecha de corte del PNIS presentado en el informe No. 23 de la UNODC, se puede inferir que el municipio de El Tambo no cuenta con un proyecto productivo concreto. Sin embargo, El Tambo, en temas de asistencia técnica y capacitaciones de Desarrollo Agropecuario y Ambiental, sólo se capacitaron 122 familias labor que estuvo a cargo de CINDAP.

Tercero, en el punto número 4 “Fortalecer las relaciones de confianza, solidaridad y convivencia, y la reconciliación al interior de las comunidades” (Decreto 896, 2017). No se ha cumplido, pues se han fortalecido los actos de violencia en El Tambo, ya que se ha visto reflejado por medio de la presencia de grupos armados ilegales, estos lucrándose del narcotráfico y así dificultando la implementación del programa PNIS

Esta dificultad se presenta ya que existe un interés financiero por el control de las economías ilegales que tienen lugar en el municipio en cuanto a los cultivos de coca, así llevando a El Tambo a ser el tercer municipio con más cultivos de uso ilícito. Por lo tanto se considera pertinente y urgente el fortalecimiento institucional en el territorio.

Cuarto, en el punto número 9 dónde se propone; “Lograr que el territorio nacional esté libre de cultivos de uso ilícito teniendo en cuenta el respeto por los derechos humanos, el medio ambiente y el buen vivir”. Lo cual El Tambo, en cuestiones de seguridad se ha visto afectado hasta la fecha de estudio

(2021), pues la presencia de grupos armados se ha fortalecido ya que estos al ver el incumplimiento por parte del Estado, se han encontrado en una constante disputa con el Ejército Nacional.

Quinto, en el punto número 10 donde menciona: “Fortalecer la presencia institucional del Estado en los territorios afectados por los cultivos de uso ilícito”, dónde es importante resaltar que el Municipio de El Tambo es uno de los territorios con más debilidad institucional ya que para implementar el programa no se encontró voluntad por parte del Estado.

Sumado a esto, es pertinente mencionar que el cambio de Gobierno de Santos a Duque, se evidencia en primer momento que el Gobierno de Juan Manuel Santos tuvo la voluntad de trabajar en los territorios con mayor presencia de cultivos, pues en este periodo presidencial se formalizó el Decreto 896 de 2017, dónde tuvo como resultado el PNIS. Mientras que para la administración de Duque no hubo mayor avance en la implementación del programa ya que con base en anuncios oficiales se mencionan problemas en cuanto al presupuesto y a su vez se promovió acciones de fumigación y erradicación forzada, así afectando al municipio de El Tambo, por lo que se vieron afectados los líderes sociales, debido al incumplimiento por parte del Estado durante la implementación.

Ahora bien, no sólo se presentó un problema de presupuesto, sino también falta de voluntad política del Gobierno Nacional para cumplir los acuerdos del PNIS en el territorio, como se mencionó anteriormente, la administración Duque centro la estrategia de reducción de cultivos mediante fumigación y erradicación forzada, así dejando a un lado los programas de sustitución voluntaria y de desarrollo alternativo. Por lo que en la práctica se puede inferir que no hubo coordinación entre el PNIS y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), ya que en el Municipio de El Tambo el programa y la ANT, no coincide con la implementación de la propuesta de “Formalizar para sustituir”,

Esto a su vez, llevando a los liderazgos sociales a encontrarse en situación de riesgo ya que han sido estigmatizados por haber participado en la construcción del programa el cual perdió su rumbo y se puede reconocer como una economía criminalizada por un Estado que no ha brindado garantías en la administración Duque.

3.2 Efectividad del programa.

Después de la ejecución del programa en el municipio de El Tambo Cauca, se estima que este sigue siendo uno de los territorios con estado de vulnerabilidad y amenaza por la presencia de cultivos de

uso ilícito en especial de hoja de coca, Es así como las Naciones Unidas revelan que, en el suroccidente del país, la alta concentración de cultivos de coca se ubica en la cordillera occidental especialmente en tres municipios (Buenos Aires, Suarez y El Tambo) consideradas zonas de difícil acceso.

Si bien, el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito ha tenido avances importantes en otros territorios afectados por este tipo de cultivos, a nivel nacional ha tenido una disminución de 45.832 hectáreas erradicadas de manera voluntaria, en El Tambo el programa no tuvo la misma efectividad. En los 7 enclaves productivos que para el 2019 representaban el 34% del área sembrada de coca, para el 2020 aumentó al 40,5% una cifra realmente preocupante (UNODC, 2020)

La situación en El Tambo deja en claro que la política implementada, destinada a zonas históricamente afectadas no solo por los cultivos ilícitos sino también por el conflicto territorial persistente, no ha logrado generar un impacto significativo. A pesar de que la política de sustitución de cultivos llevó esperanza a una comunidad afectada por la violencia y el abandono estatal, la presencia de nuevos grupos armados en los enclaves productivos ha convertido los proyectos de sustitución en un fracaso. En la actualidad, se observa una mayor productividad en estos enclaves, con cadenas productivas diseñadas para optimizar la transformación y tráfico de cocaína al extranjero. De los 7 enclaves productivos, incluidos Argelia-El Tambo y la frontera Putumayo, Valdivia-Tarazá-Cáceres, para el año 2020 se ha registrado un aumento en la cantidad de hectáreas de coca sembrada. El Tambo sigue siendo un desafío tanto a nivel regional como nacional, consolidándose como un enclave productivo significativamente fuerte.

Este panorama se ve exacerbado por el gobierno de Iván Duque, que adopta medidas en contra del PNIS. Alternativas como la aspersión con glifosato y la erradicación forzada son presentadas para poner fin a los cultivos ilícitos, generando confrontaciones entre las fuerzas armadas y los cultivadores de coca. En 2021, en El Tambo, un grupo de cultivadores se enfrentó a las fuerzas de seguridad para evitar la erradicación forzada (Bulla, 2021)

Los campesinos de El Tambo defienden sus cultivos como su fuente de sustento, su única forma de ingreso y alimentación. Argumentan que el Estado no ha invertido lo suficiente en su territorio para permitirles una transición a una economía legal. Las denuncias de aumento de violencia contra los campesinos han sido presentadas ante la ONU por organizaciones agrícolas.

El gobierno no ha brindado la seguridad y el acompañamiento necesario a las comunidades del PNIS,

incumpliendo los acuerdos que buscaban contribuir a la paz y el desarrollo territorial. El PNIS no ha sido concebido como un programa de transformación rural integral, sino más bien como una estrategia simple para reducir los cultivos ilícitos, en contradicción con lo establecido en el Acuerdo Final de Paz (Dejusticia,2023)

Además, se evidencia una debilidad institucional en el PNIS, con un número insuficiente de funcionarios para atender la magnitud del programa. La falta de personal impacta negativamente en la implementación efectiva de las iniciativas de transformación territorial.

En consecuencia, El Tambo se encuentra fortalecido en cuanto a la propagación de cultivos ilícitos, el incremento de hectáreas de coca y la proliferación de grupos armados. El índice de violencia también ha aumentado, posicionando al municipio como el tercero a nivel nacional con el mayor nivel de amenaza por cultivos ilícitos en la historia. La política implementada no solo ha sido ineficaz en su diseño, sino que también ha sido afectada por la falta de voluntad estatal para su efectiva implementación.

3.2.1 Eficacia del programa en el municipio de El Tambo

La eficacia del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) en El Tambo, Cauca, parece ser limitada y cuestionable a raíz de los desafíos y resultados que se han experimentado en la región. Aunque el PNIS tenía como objetivo principal reducir y reemplazar los cultivos de uso ilícito, los resultados obtenidos hasta el momento han sido menos satisfactorios de lo esperado.

Aumento de cultivos ilícitos: Uno de los indicadores clave de la eficacia del PNIS es la capacidad de reducir la siembra de cultivos ilícitos. Sin embargo, se ha observado un aumento de los cultivos de uso ilícito en El Tambo, esto plantea dudas sobre la capacidad del programa para lograr su objetivo central.

Si bien, en el Cauca se registra una reducción del 5% del total de los cultivos de coca, es importante mencionar que en este territorio existen dos procesos diferentes, en la zona pacífica, existe una tendencia a la reducción de estos cultivos, sin embargo, en la zona montañosa los resultados son completamente diferentes, como es el caso El Tambo, este municipio ha presentado un aumento del 5% y se consolida como el tercer municipio a nivel nacional con mayor afectación. En el Municipio se han establecido cada vez más hectáreas de coca y sus niveles de productividad van en aumento, es importante mencionar que esto responde a las nuevas variedades de la mata de coca, al parecer más fuertes y adaptables a la zona, como también a las prácticas agro culturales y a los actores armados

que existen en el territorio (UNODC, 2021).

En los últimos estudios de productividad realizados a la región pacífico, se evidencia que el enclave productivo Argelia y El Tambo responde a una lógica que busca especializar la producción de cocaína, además, la productividad anual de este enclave es de 12,2 TM de hoja de coca, mientras que en el resto de la región es de 5 TM (UNODC, 2021)

Presencia de grupos armados: La emergencia y consolidación de nuevos grupos armados en la región es un indicador de que el PNIS no ha logrado proporcionar un ambiente seguro y propicio para la transición hacia actividades legales. La presencia de estos grupos también puede haber cooptado los esfuerzos de sustitución de cultivos, lo que socava la eficacia del programa.

El municipio históricamente ha sufrido las inclemencias de la violencia por la disputa territorial entre las FARC-EP y el ELN. “Las FARC-EP en su momento, especialmente el Frente Octavo, tuvo una fuerte incidencia en el municipio. Sin embargo, la presencia y el control, durante muchos años, se la ha disputado el ELN a través del frente José María Becerra” (Saavedra, 2020. Párr. 6) Una vez se inició el proceso de paz con las FARC-EP, las disidencias que quedaron de esta negociación se apoderaron de las zonas más cocaleras de El Tambo (La playa y Huisitó) Así mismo la disputa por el territorio actualmente se enmarcó entre el frente Carlos Patiño y el Frente Jaime Martínez de cabecilla Mayimbu.

Dependencia persistente de cultivos ilícitos: Si los campesinos siguen dependiendo de los cultivos ilícitos como principal fuente de ingresos y sustento, esto sugiere que el PNIS no ha logrado ofrecer alternativas económicas sostenibles y atractivas. La falta de inversión y apoyo en la transformación económica puede afectar la eficacia del programa.

Incremento de la violencia: los índices de violencia han aumentado en la región, esto indica que el PNIS no ha logrado contribuir de manera efectiva a la construcción de paz y seguridad. La falta de seguridad y el aumento de los conflictos relacionados con los cultivos ilícitos afectan la percepción de la eficacia del programa entre la población local.

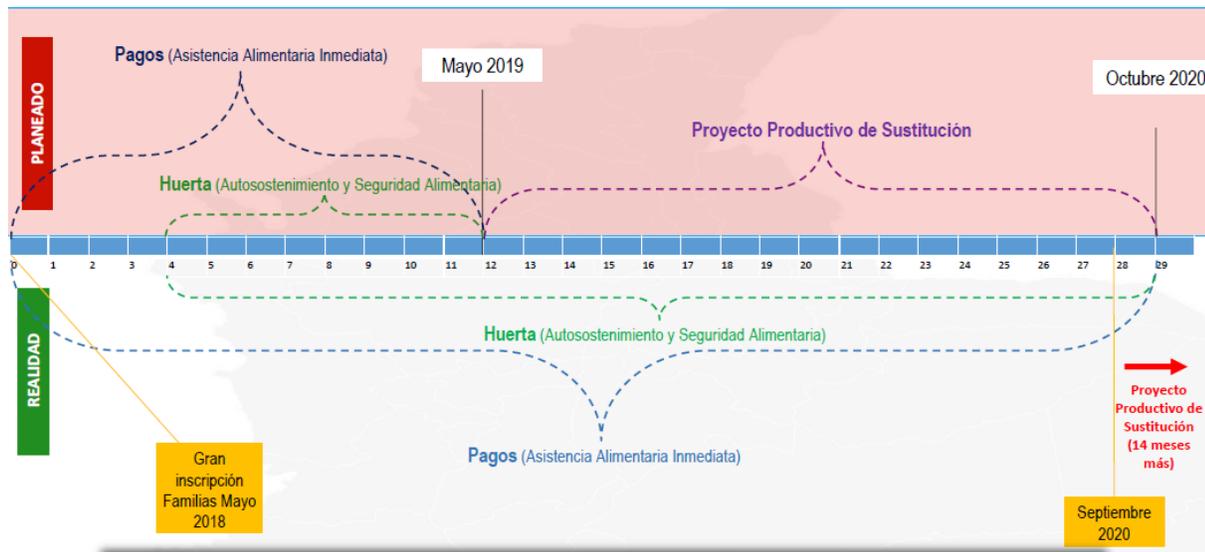
Las fuertes disputas entre los grupos armados que se han desarrollado en el municipio de El Tambo, han ocasionado que los diferentes líderes sociales del territorio tengan que salir de sus hogares por amenazas de muerte. En el año 2020 algunos de los asesinatos a líderes y lideresas sociales que se habían registrado están relacionados con los procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito, ya que algunos de estos líderes eran promotores del Proceso de Paz, procesos de restitución de tierras, otros

por su cercanía al Congreso de los Pueblos.

El frente Carlos Patiño se configura como el actor más victimizante para el municipio. “Parece que este frente le está ganando la disputa al ELN, haciéndose al control. Esta disputa por el territorio está dejando líderes y lideresas asesinados en el camino”, precisa. Además, resalta el papel que juega Huisitó por ser una zona cocalera con altos índices de asesinatos. Según el Sistema de información SIPARES, en lo que va corrido de 2020 han sido asesinados 18 líderes y lideresas en el departamento caucano. Tres de ellos, se han registrado en el municipio de El Tambo. (Saavedra, 2020. Párr 11)

Cumplimiento del plan estratégico: El PNIS no logró cumplir con lo pactado en el tiempo estipulado.

Hoja de Ruta



Fuente: Agencia de Renovación del Territorio, 2020

Todo esto ha dificultado el cumplimiento de las metas pactadas en el programa, y en lo que precisa al municipio de El Tambo, se han desarrollado con más fuerza las economías ilegales asociadas a la producción y transformación de la hoja de coca. Actualmente la Defensoría del Pueblo ha emitido una alerta en el centro del departamento caucano y en el océano pacífico, especialmente en los territorios de El Tambo y Argelia.

3.2.2 Eficiencia del programa en el municipio de El Tambo

La ejecución del PNIS, en el municipio de El Tambo- Cauca inició con opiniones divididas, pero sobre todo con temor por parte de la comunidad tambeña, El Tambo es un territorio históricamente afectado por la violencia, sumado a esto los actores armados juegan un papel importante en el territorio, convirtiendo al municipio en un verdadero reto para el programa.

Una de las dificultades que presentó el programa está relacionado con la elaboración de la ruta guía del programa, no se tuvo en cuenta los aspectos operativos, técnicos y logísticos que conlleva la implementación del Programa en el territorio nacional y como resultado hoy se tiene un programa desarticulado con las necesidades reales de la población.

En consecuencia, esta primera ruta no era realista o alcanzable en los tiempos estipulados, tan solo las tres primeras etapas -(1) identificación de zonas de intervención, (2) suscripción de acuerdos colectivos e (3) inscripción de familias mediante la firma de acuerdos individuales- tardaron varios meses para finalmente vincular a las familias luego que estas presentaran la documentación requerida. (CPEC, 2022. Pág 8)

Por lo que se puede decir que el programa también presentó dificultades financieras, con el cambio de gobierno hubo dificultades para que los recursos logaran ser desembolsados. Según la CPEC para el año 2018 a corte del mes de julio, el Programa había formulado un proyecto de inversión por la suma de \$456.152.658.520. Recursos que luego del cambio de gobierno aún no habían sido asignados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). La brecha entre recursos asignados y recursos necesarios llevó a que se incrementaran los retrasos en la ruta de intervención del Programa (CPEC, 2022)

Así mismo, no se brindaron condiciones adecuadas para el territorio, El Tambo es un territorio de manejo especial, no solo por la cantidad de hectáreas sembradas, sino por el impacto que este tiene a nivel regional, entre Argelia y El Tambo producen 15 mil hectáreas de coca actualmente, ambos municipios conectan con el Cañón de Micay en donde la economía depende en un 90% de los cultivos de coca. “Por este cañón se mueven entre 3.000 y 6.000 kilos mensuales de cocaína lista para exportar. Eso genera muchos recursos: estamos hablando de entre 10 mil y 15 mil millones de pesos semanales solo en impuestos. Controlar este territorio es controlar todo ese dinero” en otras palabras tanto Argelia como El Tambo es un botín para los grupos ilegales. De este modo, no se puede llegar con propuestas a medias en un territorio geopolíticamente importante como es El Tambo (UNODC, 2021).

En una entrevista realizada a Guido Alvan Rivera vocero del Comité de Integración del Macizo Colombiano - CIMA entrevistado por Marcela Rodríguez, el señor Guido habla sobre los problemas que se ha venido presentando con el PNIS en algunos municipios del departamento del Cauca, precisando exactamente en los municipios de El Tambo, Argelia, Buenos Aires y Suárez. En este sentido Guido menciona que el gobierno ha llegado a los municipios con propuestas de ayudas económicas ofreciendo a las familias un monto de 37 millones además de toda la infraestructura para

el diseño de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET- y los Planes Integrales de Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo –PISDA-.

Este menciona que, por un lado “LA GENTE DICE QUE NO LOS BENEFICIA; que no compensa el esfuerzo que tienen que hacer. Porque el que tiene una Ha de coca se hace esos 36 millones que ofrece el Gobierno en menos de tres cosechas” en este sentido el vocero de CIMA manifiesta que desde la ejecución del PNIS existe poca confiabilidad de las familias a que el gobierno de verdad cumpla con lo pactado ya que hay demasiada inconsistencia en el manejo de los recursos.

Por otra parte, existe el temor de lo que pueda llegar a pasar con los campesinos que sembraron coca en terrenos ajenos, puesto que lo que más interesa son los proyectos productivos, sin embargo las personas que no tiene tierra no aplican para estos proyectos que es el caso de mucha gente de Argelia y El Tambo “Seguramente los raspachines se benefician según el Gobierno, con el millón de pesos mensual pero no con proyectos productos porque ¿en dónde los van a implementar si no tienen tierra?” se pregunta el señor Guido

Así mismo, Guido menciona que “el Gobierno llena un listado de preacuerdos y hace ver en lo nacional que 35 mil familias se metieron, que en Nariño tantas, que en Putumayo tantas, que en Guaviare tantas, pero de esas tantas es muy poquita la coca que tiene. La gente que tiene el grueso de la coca no se ha metido. Esa gente está diciendo: a nosotros no la pelan con programas que verdaderamente nos ayuden a nivelar el ingreso y que nos dé condiciones de vida que nosotros veamos que son reales, porque eso que nos están ofreciendo no es real”

Como se mencionó anteriormente hubo varios desacuerdos entre las comunidades y el gobierno nacional, por un lado, existe el temor por abandonar su único sustento económico, como también, la inquietud de donde se desarrollan los proyectos productivos de las personas que no poseen ningún terreno.

3.3 Principales resultados de la política PNIS.

Antes de mencionar los resultados que tuvo la política, es importante hablar sobre la participación de las comunidades en el programa, como se mencionó anteriormente en torno a la política se crearon muchas expectativas positivas como negativas, ya que esta fue la primera política de drogas que tuvo en cuenta la opinión de la población objeto de estudio, en este sentido se observa una participación positiva en los diferentes componentes del programa. Ahora bien, en el municipio de El Tambo siendo este un territorio con diferentes problemas económicos, sociales y políticos se observó un excelente

número de participantes, aun cuando la población tambeña presentaba un nivel de desconfianza frente a este tipo de políticas, además de tener miedo a los actores armados como lo es las FARC-EP que de cierto modo tienen dominio del territorio.

Asimismo, se debe mencionar que las familias que se inscribieron al PNIS en El Tambo son, familias cultivadoras, familias no cultivadoras, familias recolectoras, por lo que el Estado propuso diferentes actividades, estas con el propósito de mejorar la calidad de vida e incentivar la sustitución voluntaria.

Por lo que la creación del PNIS trajo muchas esperanzas a familias campesinas, indígenas y comunidades negras de El Tambo, ya que este era un programa estructurado no solo para acabar con el problema de las drogas, sino también pensado en las familias afectadas por la violencia, marginalidad y pobreza. Asimismo, todas las organizaciones sociales, como lo es el Consejo Regional Indígena del Cauca, (CRIC), la Alianza Social Indígena (ASI), Asociación Municipal de Usuarios Campesinos (ANUC) las agrupaciones de mujeres, COCCAM- Cauca, entre otras, se hicieron expectativas enormes frente al programa, ya que veían este como la única alternativa para emprender en un mundo de economía legal y sólida, sin embargo los resultados por lo general no fueron favorables, aunque se obtuvo algunos aciertos importantes que más adelante se mencionan.

Por otra parte, se puede decir que los primeros dos años de la implementación se detectaron fallas en el programa, ya que basándonos en un diagnóstico realizado por la CPEC, se evidenció que el programa tuvo que ser reestructurado, ya que la ruta de intervención no era realista y no se contemplaban el tiempo de cumplimiento de los tres primeros momentos que se había creado para la implementación del PNIS (identificación de las zonas de intervención, suscripción de los acuerdos colectivos y la inscripción de las familias mediante los acuerdos individuales conllevó a varios meses.

Así mismo, al programa se le identificaron dificultades de planeación, esto debido a la ausencia de lineamientos y protocolos sin definir, por consiguiente, la atención a la población étnica no tuvo protocolos diferenciales definidos, así mismo, hubo errores en cuanto a la verificación de los requisitos y la suspensión frente a incumplimientos. Como se puede apreciar por los resultados del PNIS, este programa tuvo serias dificultades operativas debido a la ausencia de orden, cabe resaltar que en sus inicios el programa se implementó bajo la coordinación de DSCI y dentro del diagnóstico realizado por CEPEC quien es ahora el nuevo encargado del programa encontró que el PNIS carecía de una estructura administrativa, financiera, jurídica y administrativa.

En vista de todas las falencias estructurales, operativas y demás que acontecían dentro del programa se ajustó la política nuevamente con miras de obtener buenos resultados, Es así cómo se incorpora al PNIS, el programa la Política con estabilización: Paz con legalidad coordinada por la CPEC. “De esta forma, el PNIS se articuló con las políticas de seguridad y de lucha contra las drogas, y con las políticas de desarrollo rural. Con base a esto, hoy día el PNIS se concibe como un componente de la Política Rural que tiene por objeto contribuir a la transformación de los territorios por medio de la generación de las condiciones necesarias para el tránsito de las economías ilícitas a economías lícitas” (CPEC, 2019. Pág 9).

3.3.1 Sector sociopolítico del municipio de El Tambo

En el Municipio de El Tambo, han sido interminables los esfuerzos por implementar el Programa, puesto que se han visto limitados por continuas operaciones de erradicación forzada, manual y de aspersiones terrestres, situación que ha generado continuos enfrentamientos entre la Fuerza Pública y los habitantes de El Tambo, pues integrantes del Ejército Nacional y la policía pretendían erradicar forzosamente los cultivos, esto llevando a que los campesinos decidan resistirse a estas acciones y demandando la ejecución del PNIS

Por otra parte, con base en información solicitada a la Policía Nacional, entre 2020 y 2021, años que se presentó la emergencia sanitaria por el COVID 19, El Tambo ha presentado un mayor número de bloqueos y confrontaciones, dónde se encuentran involucrados actores como los grupos armados, policía, ejército y cultivadores.

En suma, a lo anterior se puede decir que a partir de la emergencia del COVID-19, la ejecución de los componentes del PNIS se vio afectada, por lo tanto, el PNIS en conjunto con UNODC formularon un plan con el propósito de reducir los impactos de este suceso, permitiéndoles continuar con la atención de la comunidad, basados en la información que se brindaba en los Comités Técnicos locales.

Para poder garantizar los componentes se tuvieron en cuenta las siguientes acciones:

- **Instancias territoriales;** En este se tuvo la participación de los Comités Asesores Territoriales y las Comisiones Municipales de Planeación participativa, junto con los Comités Técnicos locales, dónde estos dieron, uso de las tecnologías de la información comunicación, permitiéndoles brindar información importante sobre iniciativas.

- **Monitoreo y verificación;** esta estrategia fue muy útil para los entes encargados, puesto que las labores pendientes se pudieron realizar mediante teletrabajo.

Por otra parte, la UNODC estuvo presente en las visitas de verificación con el objetivo de observar el cumplimiento de los compromisos del programa.

- **Pago a beneficiarios del PNIS;** Se les dio prioridad a las personas mayores de 60 años, posterior a ello se brindó pago a los grupos restantes.

- **Asistencia Técnica Integral;** Para garantizar la transferencia de información en temas técnicos y socio empresariales, se dio uso de medios comunicativos, como la radio, folletos, carteleros y en espacios radiales brindando capacitaciones.

- **Seguridad Alimentaria;** Se amplió el cronograma de entrega a los beneficiarios con el fin de evitar aglomeraciones y con todos los protocolos propuestos por las autoridades sanitarias.

Lastimosamente los puntos aquí mencionados de manera muy sucinta no fueron cumplidos a cabalidad, pues a partir de informes recolectados, se puede decir que el municipio de El Tambo evidenció un aumento en temas de pobreza, inseguridad y problemas alimentarios durante el confinamiento, de igual manera la producción de cultivos en este territorio se mantuvo ya que para las familias era el único medio de subsistir.

Es importante mencionar que, en la administración de Iván Duque, buscó reactivar la aspersión aérea, lo cual no tuvo éxito, por lo tanto, se optó por incrementar la erradicación manual forzada, aumentando los grupos móviles que para el año 2018 fueron 28 a comparación con el año 2021. dónde lograron aproximadamente 200 móviles en el territorio.

En suma, a lo anterior, en los cuatro años de la administración de Iván Duque los niveles de erradicación fueron muy bajos, esto llevando al El Tambo a ser el tercer municipio de Colombia con una reducción de cultivos del 6% una cifra muy baja a comparación con la gran concentración de la hoja de coca. Por lo cual se puede inferir que en El Tambo existe un gran control territorial por parte de los grupos armados ilegales y la resistencia de las comunidades.

De igual manera se menciona que El Tambo, Catatumbo y Tarazá, representa el 9% de los territorios con enclaves productivos arrojando un 30 % de producción de cocaína, esto convirtiéndose en 12 toneladas métricas de hoja por hectárea al año.

Por lo tanto, se puede decir que El Tambo consta de una población vulnerable, por lo cual el Estado

debe realizar ajustes en los planes de trabajo conforme a los análisis realizados en los Comités Técnicos locales, con el propósito de cumplir acciones de prevención, atención y mitigación (Análisis documental, 2023).

3.3.2 Sector económico del municipio de El Tambo

El Tambo concentra sus fortalezas en actividades agropecuarias, ya que este es un municipio con vocación agrícola por lo tanto los ingresos de los hogares tambeños dependen principalmente de este tipo de economía. Es importante resaltar que uno de los componentes del PNIS está centrado en los proyectos productivos de ciclos cortos y largos.

Asimismo, en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “El Tambo, Gobierno, Gestión y Resultados” uno de los ejes principales prioriza las fortalezas agropecuarias, ambientales y turísticas del municipio mediante el acompañamiento institucional y la instalación de capacidades técnicas, tecnológicas y el mejoramiento de su infraestructura vial que contribuyan al desarrollo económico y disminución de la pobreza.

Al igual que en muchos municipios del Cauca, El Tambo busca superar sus condiciones de pobreza, marginalidad y sobre todo encaminarse a las economías lícitas, en este sentido, El Tambo apunta a fortalecer las cadenas productivas, refiriendo estas a la sucesión de operaciones de diseño, producción, transformación, distribución y comercialización de los diferentes productos agropecuarios. Es importante resaltar que, a pesar de su gran problemática de cultivos de uso ilícito y narcotráfico, en El Tambo actualmente se evidencia un incremento positivo de cultivos y productos agrícolas como el café, chontaduro, caña de azúcar entre otras actividades que han tomado mayor relevancia en el territorio, resultados notablemente positivos para un municipio que desde muchos años atrás su principal economía se basaba en la siembra, recolección y transformación de la hoja de coca.

Actualmente se han evidenciado las siguientes actividades productivas que se desarrollan en las tres subregiones de las cuales está compuesto el municipio:

Sumado a esto, El Tambo cuenta con un potencial importante en sus suelos, dónde estos son realmente productivos, en este sentido las organizaciones sociales (actualmente existen 95 asociaciones registradas) apuntan a potencializar los recursos naturales mediante la diversificación productiva, de este modo, el objetivo que tiene El Tambo como comunidad es fortalecer las cadenas productivas mediante la transformación, distribución y comercialización de los diferentes productos

agropecuarios.

Razón por la cual, las organizaciones sociales tiene un papel fundamental en la economía del municipio, puesto que gran parte de los proyectos se manejan con estas organizaciones, destacando que la mayoría pertenecen al sector agropecuario, principalmente a la cadena productiva del café, posteriormente se encuentran los grupos pertenecientes a la ganadería, y el comercio, ahora bien, cabe resaltar el éxito de las asociaciones de mujeres las cuales han sido de gestoras de proyectos de desarrollo económico, familiar y social.

A continuación, se nombran los cultivos presentes en el municipio con sus respectivas características y organizaciones:

Cultivo de Café: Según la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) El municipio de El Tambo es uno de los mayores productores de café del departamento, éste es una de las fuentes de empleo más sobresalientes que tiene el territorio. En el municipio existen aproximadamente 8.409 familias caficultoras que equivalen al 9.2% del departamento, además 10.703 predios dedicados a la caficultura, cuenta con 8.179 hectáreas sembradas de 26.400 hectáreas aptas para el cultivo.

Plantaciones Forestales: en los corregimientos de Uribe, Los Anayes, Fondas, Periferal y el Zarzal contienen aproximadamente 6000 hectáreas; siendo la compañía Smurfit Kappa la propietaria de gran parte de estos predios con 8.177 hectáreas de las cuales 4584 hectáreas están sembradas de pino y eucalipto y, 3.985 hectáreas se encuentran en bosque natural y protegido, el excedente están en humedales, vías y potreros; cabe resaltar que el municipio cuenta con la mayor extensión de hectáreas de la compañía en el departamento, de las 21.060 hectáreas en el Cauca el 38,82% están en El Tambo.

Caña panelera: el municipio cuenta con un promedio de 3000 hectáreas dispersas en todo el municipio, el cual en un alto porcentaje es para comercio interno y consumo familiar. Desde la administración municipal se fortalecerá la cadena productiva, buscando la tecnificación de los cultivos, infraestructura y trapiches paneleros, puntos de comercialización y almacenamiento.

Chontaduro: cuenta con una mayor producción en el país con aproximadamente 1400 hectáreas ubicadas en los corregimientos de Cuatro Esquinas y Los Anayes principalmente, con una producción

de 7000 Toneladas anuales aproximadamente.

El municipio de El Tambo cuenta con un potencial indispensable para encaminarse a la economía legal, las organizaciones sociales y la administración municipal del territorio son testigos de dicho potencial, en este sentido buscan desarrollar economías solidarias y proyectos que contribuyan a la transformación de un municipio productivo y competitivo a nivel nacional. Así pretende “fortalecer el banco de proyectos, para que a través de la consecución de recursos se les pueda brindar los apoyos técnicos, tecnológicos, logísticos y generar canales de comercialización requeridos por todas las cadenas productivas del municipio” (Plan de Desarrollo Municipal, 2020. Pág 112).

Conclusiones

A manera de conclusión, los programas enfocados en la lucha contra las drogas no han tenido buenos resultados puesto que uno de los grandes problemas que ha tenido el Estado colombiano a lo largo de la historia, está relacionado con la debilidad institucional que se ha convertido en una barrera para la implementación del PNIS, la falta de transparencia en la asignación de recursos, la inseguridad, la falta de capacidad técnica, la fragmentación institucional crean desconfianza por parte de las comunidades hacia el programa, teniendo como resultado la obstaculización de la efectividad del PNIS.

El municipio de El Tambo ha enfrentado varios desafíos en la implementación del PNIS. La erradicación forzada y las aspersiones terrestres han generado conflictos entre la Fuerza Pública y los habitantes de la zona, y la emergencia del COVID-19 ha afectado la implementación del programa. A pesar de los esfuerzos para garantizar la implementación de los componentes del PNIS, la pobreza, la inseguridad alimentaria y la producción de cultivos continúan siendo problemas importantes en el municipio.

Además, El Tambo, junto con otros territorios, representa una gran parte de la producción de cocaína en Colombia, lo que indica la presencia de grupos armados ilegales y el control territorial por parte de estos grupos en la zona. Es importante que el Estado ajuste sus planes de trabajo y preste atención a los análisis realizados en los Comités Técnicos locales para abordar estas problemáticas.

Aunque el PNIS en El Tambo ha tenido algunos obstáculos y desafíos, se ha logrado avanzar en la sustitución de cultivos de uso ilícito por cultivos lícitos y en la implementación de proyectos productivos que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades afectadas por el conflicto armado y el narcotráfico. Es importante seguir trabajando en la implementación de políticas integrales que permitan la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible en la región.

En general, el PNIS en El Tambo y en otras regiones del país ha logrado algunos avances importantes en la reducción de cultivos de uso ilícito y el fomento de alternativas sostenibles de desarrollo rural. Sin embargo, el éxito del programa sigue siendo un desafío y se requiere una atención continua y un compromiso a largo plazo para lograr resultados sostenibles en el tiempo.

Por lo tanto, la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) en el Tambo, Cauca, evidencia una ruptura con el enfoque inicial del Acuerdo Final de Paz en Colombia. Se menciona que el programa implementado difiere significativamente de lo acordado y aprobado, careciendo de proyectos integrales, concertación y participación de las comunidades, y con

una proyección de corto plazo.

De igual manera, resaltando que el PNIS enfrenta dificultades en cuanto al sostenimiento con las familias inscritas, así como el gradual desmonte del programa por parte del nuevo gobierno, lo que afecta sustancialmente este componente considerado fundamental para la paz territorial. Además, se menciona que los otros dos componentes de la triada del Acuerdo Final, las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), también presentan desafíos en su implementación.

La situación descrita es preocupante, ya que se destaca que la sustitución de cultivos ilícitos suele ser más eficiente que la erradicación forzada en términos de reducir la reincidencia en la producción de drogas. Se reconoce la importancia de brindar una interfaz clara y directa entre los cultivadores de coca y el Estado, y se resalta que los funcionarios del PNIS son generalmente bien percibidos por los participantes del programa.

No obstante, se subraya la necesidad de tener en cuenta la voz de los productores en el diseño y la implementación de políticas de sustitución, y se señala que la falta de recursos y el enfoque gubernamental en la erradicación forzada limitan la cobertura y el alcance del PNIS. La presencia de grupos armados ilegales que se oponen al programa también genera violencia y dificulta su avance.

En conclusión, la implementación del PNIS en el Tambo, Cauca, y en otros territorios de Colombia muestra una serie de desafíos y deficiencias que afectan su efectividad y contribuyen a la reproducción de dinámicas de violencia. Se destaca la importancia de avanzar hacia enfoques integrales, participativos y de largo plazo que promuevan la construcción de paz en los territorios más afectados por el conflicto.

Recomendaciones

Por lo tanto y a manera de recomendación, se considera pertinente que el Estado fortalezca la participación y el liderazgo de las comunidades del municipio de El Tambo, puesto que es fundamental que las comunidades locales se involucren activamente en la toma de decisiones y el diseño del programa, en este sentido que, el gobierno brinde la posibilidad que las comunidades puedan expresar sus preocupaciones y necesidades, las comunidades deben tener un papel importante en la implementación del programa y la supervisión de los resultados. Al momento de realizar un programa o política, debe contemplar primeramente las necesidades del territorio que se va a trabajar, en cuanto a vías, caracterizar de manera concreta la población que desea beneficiar, observar las problemáticas que se presentan de manera recurrente, para así mismo poder brindar una solución, veraz y efectiva.

De igual manera es importante garantizar la seguridad y protección de los líderes comunitarios, defensores y defensoras de los derechos humanos que trabajan de la mano con el programa de sustitución, ya que a menudo enfrentan amenazas y ataques por grupos ilegales y otros actores violentos. Es necesario garantizar su protección y seguridad para que puedan continuar desempeñando el apoyo comunitario y participando activamente en las actividades del programa, esto por su parte permite el desarrollo adecuado del PNIS.

Por otra parte, es fundamental garantizar y fortalecer el apoyo técnico y financiero a largo plazo, puesto que uno de los inconvenientes que presentó el PNIS está relacionado con la falta de presupuesto y la falta de personal capacitado, por lo tanto, es necesario establecer mecanismos de financiamiento y asistencia técnica que sean sostenibles y adaptables a las necesidades específicas de la comunidad. En este sentido tanto los funcionarios como las comunidades que participan en el PNIS requieren de este apoyo por parte del gobierno, esto garantiza gran parte del éxito de la sustitución de cultivos de uso ilícito.

Finalmente, se recomienda fortalecer la coordinación y colaboración interinstitucional, puesto que esto garantizará resultados favorables para el PNIS, ya que en gran medida el éxito del programa depende de la coordinación entre diferentes instituciones gubernamentales que hacen parte del proceso, en este sentido, el fortalecimiento de estos mecanismos permite que el programa se implemente de manera efectiva.

Anexos

Gráfico. Componentes del Programa



Tabla. Actividades realizadas por los recolectores

Indicador	Tipo de intervención	Ejecución Acumulada
Actividades pedagógicas de Educación Ambiental (No)	Dictado de talleres pedagógicos	26
Actividades pedagógicas de promoción y prevención para evitar el contagio del COVID - 19 (No)	Dictado de talleres pedagógicos	745
Adecuación Acera (M2)	Mano de obra	1.210
Adecuación terreno para agricultura (Ha)	Mano de obra para control de arvenses, prelación de camas, entre otras.	85
Alfabetización de adultos iletrados (No)	Dictado de cursos básicos de lectura y escritura para adultos	89
Alimentación o menaje (No)	Mano de obra	3.200
Apoyo entregas Asistencia Técnica PNIS (No)	Mano de obra	3
Bombeo de agua Acueductos (M3)	Mano de obra para el bombeo de agua en el acueducto veredal	2.881
Capacitación en gestión ambiental (No)	Dictado de talleres pedagógicos	68
Cargue y transporte de madera (No)	Mano de obra	22.465
Construcción o mantenimiento Cunetas, Filtros y Desagües (No)	Mano de obra para aseo, reparaciones menores, entre otras.	10.961
Construcción placa huella (Km)	Mano de obra	13
Elaboración / Preparación abono orgánico (Kg)	Mano de obra	975
Elaboración casetas para caballos (No)	Mano de obra para elaboración de pesebrera en un centro educativo	1

Fuente: Informe de monitoreo No 23 UNODC, 2020. Tabla tomada de https://www.unodc.org/documents/colombia/2021/Febrero/INFORME_EJECUTIVO_PNIS_No_23.pdf

Tabla. Capacitaciones a gestores comunitarios

Organización	No.	Nombre de Curso o Capacitación
UT CARMELITA (Puerto Asís)	23	Especies menores-porcicultura
ASOPROCAUCHO (San José de Guaviare)	151	Manejo integrado de plagas y enfermedades y arvenses en cultivos agrícolas
ASOMUBRI (Briceño)	120	Cacao, apicultura, piscicultura, sistemas agropecuarios y pecuarios ecológicos
ACA (Araquita)	134	Producción agropecuaria, administración, administración en procesos agropecuarios, implementación de un sistema de trazabilidad para unidades productivas, producción agropecuaria para soberanía agropecuaria.
APAG (El Tambo)	10	Buenas prácticas ecológicas y manejo de suelos Transformación de caña panelera
ASOCOMUNAL CÁCERES (Cáceres)	179	Manejo de alimentos, jardinería enfocada en labores del campo, ganadería y apicultura
JAC Caño Indio	62	Agroforestería
COOAGROGUAVIARE (Calamar)	49	Buenas Prácticas Ganaderas
AGRILODS (Valle del Guamuez)	26	Atención al cliente
Total	754	

Fuente: Informe de monitoreo No 23 UNODC, 2020. Tabla tomada de https://www.unodc.org/documents/colombia/2021/Febrero/INFORME_EJECUTIVO_PNIS_No_23.pdf

Tabla de familias con Asistencia Alimentaria Inmediata (Cauca)					
Municipio	No. De Familias con pago	% de F. con pago	No. De Familias sin pago	% de jefatura femenina	% de jefatura masculina
El Tambo	796	75,2	263	33	67
Jambaló	1441	93,6	99	53,2	46,8
Miranda	651	95,6	30	47,1	52,9
Piamonte	714	97,4	19	40,5	59,5
Rosas	14	51,9	13	14,3	85,7
Total	3616	89,5	424	45	55

Cauca	El Tambo	186	9	96%
	Jambalo	350	1	100%
	Miranda	177	1	99%
	Piamonte	638	3	100%
	Rosas	5	0	100%
Total Cauca		1.356	14	99%

Tabla porcentaje de cumplimiento erradicación voluntaria frente a línea base

Fuente: Informe No. 23 de UNODC. Disponible en:

https://www.unodc.org/documents/colombia/2021/Febrero/INFORME_EJECUTIVO_PNIS_No_23.pdf



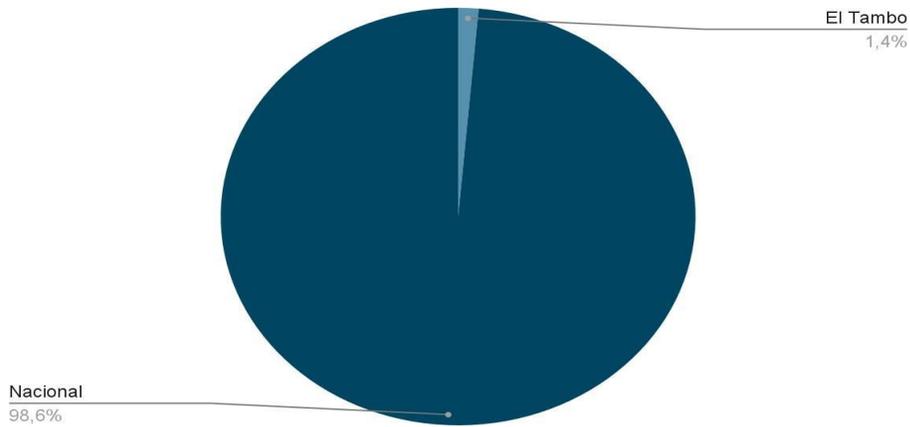
Departamento	Municipio	Familias	Mujeres titulares	Hombres titulares
Cauca	El Tambo	459	34,7%	65,3%
	Miranda	537	47,7%	52,3%
	Piamonte	691	40,4%	59,6%
	Rosas	7	28,6%	71,4%
Total Cauca		1.694	41,1%	58,9%

Producción por Regiones en El Tambo (Km2)

Región Alto Cauca		
Descripción	Área Km ²	%
Bosque Plantado	55,25	12,36
Café	0,14	0,03
Cultivos Permanentes y Semipermanentes	0,44	0,10
Cultivos Permanentes y Semipermanentes - Tierras sin Riego	4,46	1,00
Pasto Mejorado	15,98	3,58
Pasto Mejorado - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	19,31	4,32
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	8,92	2,00
Pasto Natural - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	7,81	1,75
Pasto Natural - Tierras con Maleza - Café	8,63	1,93
Pasto Natural - Tierras con Maleza - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	20,44	4,57
Tierras con Maleza - Café	0,99	0,22
Región Río Patía		
Descripción	Área Km ²	%
Bosque Plantado	0,65	0,08
Pasto Mejorado	9,80	1,27
Pasto Mejorado - Cultivos Permanentes y Semipermanentes	5,47	0,71
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza – Cultivos Permanentes y Semipermanentes	0,95	0,12
Pasto natural	90,02	11,68
Pasto Mejorado – Tierras con Maleza	506,56	65,71
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza – Café	2,99	0,39
Pasto Mejorado - Tierras con Maleza – Cultivos Permanentes y Semipermanentes	2,93	0,38
Tierras Improductivas	6,83	0,89
Tierras de Labor no Irrigada	0,69	0,09
Región Río Micay		
Descripción	Área Km ²	%
Pasto Natural - Tierras con Maleza	0,91	0,06
Bosque plantado	0,08	0,00

Gráficas

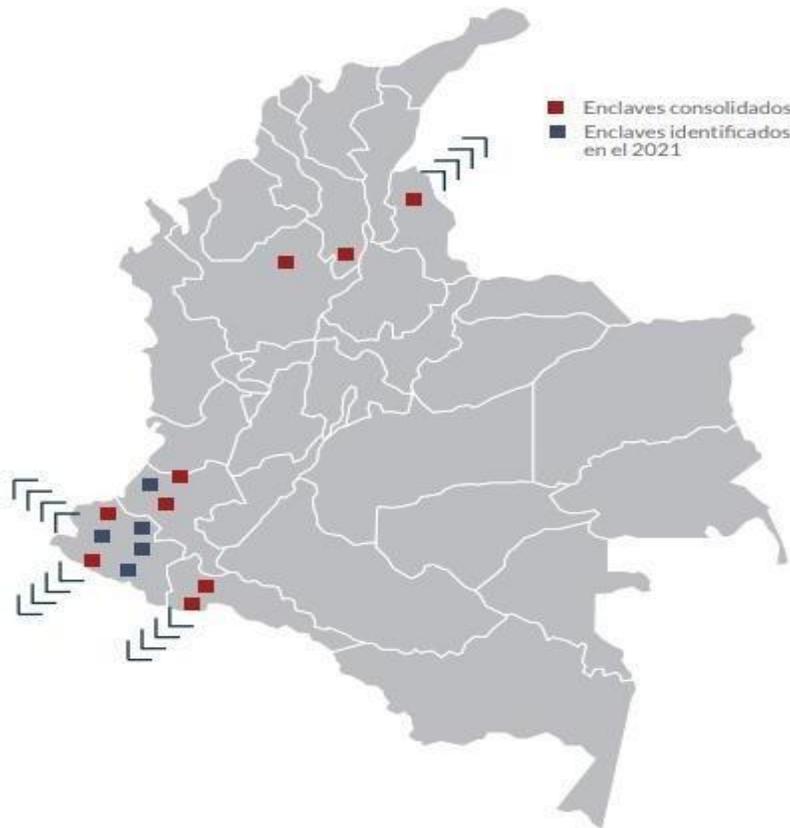
Participación a nivel nacional en el PNIS



Fuente, Informe de monitoreo No 23 UNODC, elaboración propia

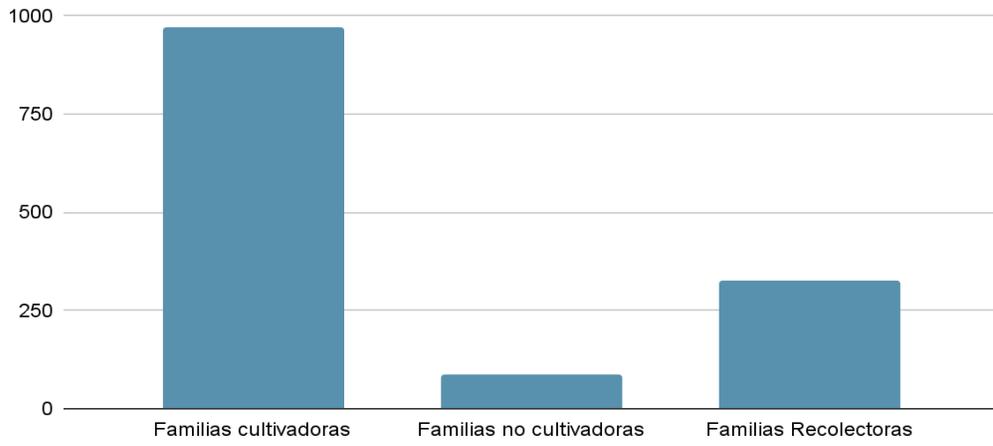
Mapa No. 3

MAPA DE ENCLAVES PRODUCTIVOS LOCALIZADOS DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LE PNIS 2021



Fuente: UNODC, Informe No. 23 de Monitoreo del PNIS 2021, https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/INFORME_MONITOREO_COL_2021.pdf

Gráfica de clasificación de No. de familias participantes del PNIS



Fuente, Informe de monitoreo No 23 UNODC, elaboración propia

Bibliografía

Agencia Prensa Rural. (2020). Las guerras en el Cañón del Micay, Cauca. Entrevista con Guillermo Mosquera, líder campesino de Argelia. Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article25363>

Cámara de Comercio. (2022). Cauca, proyectos piloto para municipios PNIS. Disponible en: <https://www.cccauca.org.co/actualidad/noticias/cauca-proyecto-piloto-para-municipios-pnis>

Castaño, et al (2003) Análisis económico del cultivo de coca *Erythroxylum coca* Al en Colombia. Disponible en: http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/Culturaydroga10_09.pdf

Concejo Municipal de El Tambo Cauca. (2020) Acuerdo No. 05 de 2020. Disponible en: https://tambocauca.micolombiadigital.gov.co/sites/tambocauca/content/files/000409/20428_acuerdo-05-del-2020completo.pdf

Comité de solidaridad. (2021). Informe especial situación de vulneración de derechos humanos. Disponible en: <https://www.comitedesolidaridad.com/sites/default/files/Informe%20especial%20situaci%C3%B3n%20de%20vulneraci%C3%B3n%20a%20los%20derechos%20humanos%20en%20el%20departamento%20del%20Cauca%20%282%29.pdf>

CPEC (2022). Avanza la Sustitución con legalidad, diagnóstico, avances y planeación PNIS. Disponible en: <https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/Informe-Avanza-Sustitucion-Abril-2021.pdf>

DANE. (2005). Perfil El Tambo-Cauca. DANE. https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/cauca/el_tambo.pdf Lozano, N. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/18632.pdf>

Defensoría del pueblo. (2018). Informe especial: economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el post acuerdo. Disponible en: <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/economiasilegales.pdf>

El PAÍS. (2016). Un viaje al “corazón de la coca” en el Cauca. Disponible en: <https://www.elpais.com.co/judicial/un-viaje-al-corazon-de-la-coca-en-el-cauca.html>

EL PAÍS. (2022). Un paréntesis a la ineficiente erradicación forzada de la coca. Disponible en: <https://elpais.com/america-colombia/2022-09-02/un-parentesis-a-la-ineficiente-erradicacion-forzada-de-la-coca.html>

El Pacifista (2017) *Cárcel o pobreza: el dilema de los cultivadores de Coca en Colombia*. Disponible

en: <http://pacifista.co/carcel-o-pobreza-el-dilema-de-los-cultivadores-de-coca-de-colombia/>
El Tiempo (2015) ANLA. *Suspende oficialmente aspersión aérea con glifosato*. Disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16392168>

El Tiempo (2016). Gobierno confirma que no se usará aspersión aérea en zonas de cultivos ilícitos. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/gobierno-descarta-uso-de-aspersion-aerea-zonas-de-culti-articulo-654722>

El Tiempo. (2021). Policía ubicó el mayor centro de cultivo de marihuana creepy. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/cauca-el-mayor-productor-de-marihuana-creepy-en-colombia>

ICA. (2022). Avanza la sustitución con legalidad. Disponible en: <https://www.ica.gov.co/getattachment/Modelo-de-P-y-G/Transparencia-Participacion-y-Servicio-al-Ciudadano/Rendicion-de-Cuentas/6-Avanza-Sustitucion-30-de-junio-2022.pdf.aspx?lang=es-CO>

FAO. (2017) Decreto 8696. Disponible en: <https://faolex.fao.org/docs/pdf/col170711.pdf>

Fajardo, J. C. (s. f.). Retos y nuevos escenarios para la implementación del punto no. 4 del acuerdo de paz; solución al problema de las drogas ilícitas, en el territorio de Tambo-cauca. Disponible en: <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/39/42/685?inline=1>

FIDU. (2020) CONTRATACIÓN POR CONVOCATORIA ABIERTA No. 003 de 2020. Disponible en: <https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2020/03/3.ANEXO-1-ANEXO-T%C3%89CNICO-Conv-Abierta-No-003-de-2020.pdf>

Fundación Ideas para la paz. (2022) ¿Qué hacer con el PNIS? Decisiones claves para los primeros 100 días de Gobierno. Disponible en: <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2022-07/que-hacer-con-el-pnis-decisiones-claves-para-los-primeros-100-dias-de-gobierno>

Función pública. (2017). Función pública capacitó a la comunidad y servidores públicos de El Tambo Cauca. https://www.funcionpublica.gov.co/noticias/-/asset_publisher/mQXU1au9B4LL/content/funcion-publica-capacito-a-la-comunidad-y-servidores-publicos-de-el-tambo-cauca

Fundación Paz y Reconciliación. (2020). La violencia se ensaña contra El Tambo, Cauca. Disponible en: <https://www.pares.com.co/post/la-violencia-se-ensa%C3%B1a-contra-el-tambo-cauca>

Gutierrez, Francisco (2019) Tensiones y dilemas de la producción cocalera. Bogotá. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/87193/74920>

Infobae. (2021). Pequeños cultivadores de coca expulsaron a miembros del Ejército en El Tambo,

Cauca. Disponible en:
<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/02/25/pequenos-cultivadores-de-coca-expulsaron-a-miembros-del-ejercito-en-el-tambo-cauca/>

La República. (2022). Estos son los departamentos que concentran la producción de cocaína según Unodc. Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/los-cinco-departamentos-que-concentran-la-produccion-de-cocaina-segun-la-unodc-3452425>

LAVERDE, V. (2021). ¿Germinará la paz en el Cauca?.
https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/6939/Laverde_Va%CC%81squez_Valentina_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

LÓPEZ, Andrés. (2012) Análisis Político. Disponible en:
https://www.javeriana.edu.co/blogs/gtobon/files/prohibicionismo-estadounidense_lopez1.pdf

Ministerio de Justicia, (2015). Los seis frentes del Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos.
Disponible en: [https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Ministerio/Sustituci%C3%B3n%20de%20cultivos%20-%20Hoja%20de%20datos%20\(1\).pdf](https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Ministerio/Sustituci%C3%B3n%20de%20cultivos%20-%20Hoja%20de%20datos%20(1).pdf)

Municipio de El Tambo. (s.f) Diagnósticos de condiciones sociales y económicas. Disponible en:
http://anterior.cauca.gov.co/sites/default/files/informes/final_el_tambo.pdf

Observatorio de Territorios étnicos y Campesinos. (s.f). La solución a la problemática de las drogas ilícitas está en el acuerdo de La Habana. Entrevista: La voz campesina del macizo colombiano.
Disponible en: https://etnoterritorios.org/apc-aa-files/92335f7b3cf47708a7c984a309402be7/1_entrevista_cima_cultivos-ilicitos.pdf

Portilla Dorado, O. (2017). El Nuevo Liberal. Cauca, uno de los departamentos más afectados por la presencia de cultivos ilícitos. Disponible en: <https://elnuevoliberal.com/caucauno-de-los-departamentos-mas-afectados-por-presencia-de-cultivos-ilicitos/>

Ramírez, Alejandro (2017). *Las razones de los resultados opuestos sobre la pobreza en Colombia*. El Tiempo. Disponible en:
<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/razones-de-los-resultados-sobre-pobreza-en-colombia-70414>

Revista 100 días. (2021). La muerte lenta del PNIS en el Gobierno Duque. Disponible en:
<https://www.revistacienciasinep.com/home/la-muerte-lenta-del-pnis-en-el-gobierno-duque>

RUIZ, L. (s.f). Líderes asesinados y cultivos de uso ilícito. Propuestas para la protección del liderazgo social en Colombia en el escenario de construcción de paz. Disponible en:

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/48464/u833644.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Semana. (2021) El triángulo de oro del cannabis. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/norte-del-cauca-se-produce-la-variedad-de-marihuana-mas-potente/587503/>

Semana. (s.f). Asesinan a otros dos líderes sociales en El Tambo, Cauca. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/lideres-sociales-fueron-asesinados-en-el-tambo-cauca/665331/>

Thoumi, Francisco E. (2005) Ventajas competitivas ilegales, el desarrollo de la industria de drogas ilegales y el fracaso de las políticas contra las drogas en Afganistán y Colombia. Disponible en: https://www.javeriana.edu.co/blogs/gtobon/files/Drogas-en-Colombia-y-Afganistan_thoumi.pdf

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL ACUERDO DE PAZ. (S.f). Primera mesa de negocios PNIS en Cauca cerró convenios por \$430 millones. <https://portalparalapaz.gov.co/primera-mesa-de-negocios-pnis-en-cauca-cerro-convenios-por-430-millones/08/>

UNODC. (2014). Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas. Disponible en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2016/RE0640_cauca.pdf

UNODC. (2015). Caracterización Regional Cauca de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Cauca. Disponible en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2016/RE0640_cauca.pdf

UNODC. (2017). Caracterización agro cultural del cultivo de amapola y de los territorios afectados. Disponible en: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/estudios/Caracterizaci%C3%B3n%20agrocultural>

UNODC (2017) Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos. Disponible en https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Publicaciones/Oferta/Censos/OF02012016_monitoreo_territorios_afectados_cultivos_ilicitos_2016.pdf

UNODC. (2017). Presentación del Informe de Monitoreo de Territorios afectados por cultivos ilícitos en Colombia. Disponible en: <https://www.unodc.org/colombia/es/presentacion-del-informe-de-monitoreo-de-territorios-afectados-por-cultivos-ilicitos-en-colombia-2017.html>

UNODC (2019) Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2018. Disponible en:

https://www.unodc.org/documents/colombia/2019/Agosto/Informe_de_Monitoreo_de_Territorios_Afectador_por_Cultivos_Ilicitos_en_Colombia_2018_.pdf

UNODC (2019) Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_Cultivos_Ilicitos_2019.pdf

UNODC. (2020) Colombia Coca cultivation survey, 2020. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_2020_Coca_Survey_FactSheet_ExSum.pdf

UNODC (2020) Informe ejecutivo No. 21. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Mayo/INFORME_EJECUTIVO_PNIS_No._21.pdf

UNODC (2020) Informe ejecutivo No. 19. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Febrero/INFORME_EJECUTIVO_PNIS_No._19.pdf

UNODC. (2020) Informe ejecutivo No. 20. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Abril/INFORME_EJECUTIVO_PNIS_No._20.pdf

UNODC (2020) Informe ejecutivo No. 22. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Octubre/Informe_Ejecutivo_No._22.pdf

UNODC. (2020) Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_territorios_afectados_por_cultivos_ilicitos_2020.pdf

UNODC (2021) El cultivo de coca alcanzó niveles históricos en Colombia con 204.000 hectáreas registradas en 2021. Disponible en: <https://www.unodc.org/colombia/es/el-cultivo-de-coca-alcanzo-niveles-historicos-en-colombia-con-204-000-hectareas-registradas-en-2021>

UNODC. (2021) Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_territorios_afectados_por_cultivos_ilicitos_2020.pdf

UNODC. (2022) Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/colombia/2022/Octubre/Otros/Informe_de_Monitoreo_d

e_Territorios_Afectados_por_Cultivos_Ilicitos_2021.pdf

UNODC. (s.f). Summary fact sheet – colombia coca cultivation survey, 2019. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_coca_survey2019_Fact-sheet_ExSum.pdf

Umaña. O. (2020, 21 de enero). Los muertos y las promesas incumplidas en El Tambo Cauca. El Espectador. disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/los-muertos-y-las-promesasincumplidas-en-el-tambo-cauca-articulo-900698/>

Verdad Abierta. (2014). La ficha campesina en el rompecabezas territorial del Cauca. Disponible en: <https://verdadabierta.com/la-ficha-campesina-en-el-rompecabezasterritorial-de-cauca/>

Verdad Abierta, (2019). La hoja de coca echó raíces en diez municipios de Colombia. Disponible en: <https://verdadabierta.com/la-hoja-de-coca-echo-raices-en-diez-municipios-de-colombia/>

Verdad Abierta. (2021) PNIS, un programa ejecutado a cuenta gotas. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/18632.pdf>

Villar, L., & Ramirez, J. M. (s.f). Infraestructura regional y pobreza. Disponible en: https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/234/WP_2014_No_61